



# **Fiscalía General de Cuentas**

## **República de Panamá**

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

**José Manuel Mejía**

Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

**Jaime Miguel Barroso Pinto**

Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 08  
DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2025



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. PLAN ESTRATÉGICO	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	33
G. NOTA INFORMATIVA	37
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	38
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	41
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	42
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	63
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	68
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	70
G.7. ACTIVO FIJO	76
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	78



---

G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	79
	CAJA MENUDA SAF	79
	CAJA MENUDA DS	80
	CAJA MENUDA RH	81
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	82
	CAJA MENUDA RCH	83
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC, DEL 3 DE ENERO DE 2017	84
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)	85
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	87
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	87
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS SUELDOS PAGADOS	89
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	90
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE AGOSTO DE 2025	92
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	93



## FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.

**Jaime Miguel Barroso Pinto**  
Fiscal General de Cuentas



## Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



## Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.

## Principios y Valores





**A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.**

**Artículo 16.**

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II  
De la Rendición de Cuentas**

**Artículo 17.**

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

**Artículo 18.**

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período



determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

**Artículo 18-A.** Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

**Artículo 19.**

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

**Artículo 20.**

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

**Artículo 21.**

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

**Artículo 22.**

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena



anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

### **Artículo 23.**

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

### **Artículo 24.**

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

## **B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD**

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.



No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

## **C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD**

### **C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General



de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría



General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

## **C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

### **Capítulo III Organización**

**Artículo 9.** Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

**Artículo 10.** Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

**Artículo 11.** Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.



**Artículo 12. Secretarios.** Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

**Artículo 13. Canales de comunicación.** El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

**Artículo 14. Jefes.** Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

**Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno.** Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

#### **Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos**

**Artículo 16. Planes de trabajo.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.



**Artículo 17. Informe de gestión.** Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

**Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos.** Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

**Artículo 19. Estado de los trabajos.** Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

**Artículo 20. Uso del carné de identificación.** El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

### **C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.



En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

## C.4. PLAN ESTRATÉGICO

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

En este período, el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se encuentra en el proceso de formulación, se constituyó un equipo de trabajo liderado por la Oficina de Planificación, con la debida supervisión del Despacho Superior y la Secretaría General, realizando levantamiento de información, consultas con la alta dirección y análisis de lineamientos estratégicos. Se prevé que en los próximos meses se concluya el documento final, alineado con las prioridades institucionales y gubernamentales, asegurando una planificación efectiva y orientada a resultados. Esto nos permitiría contar con un instrumento actualizado de los objetivos estratégicos, cónsono con las políticas de Estado y acciones prioritarias para la ejecución eficaz, efectiva y eficiente de la función pública, que está llamada a ejercer como agencia de investigación patrimonial independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio de la República y con labor de instruir la investigación patrimonial correspondiente.

La misión institucional fue modificada mediante Resolución N.º FGC-8-2024 de 17 de enero de 2024, por la cual se adopta el Reglamento de la Fiscalía General de Cuentas, incorporando como proceso misional la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



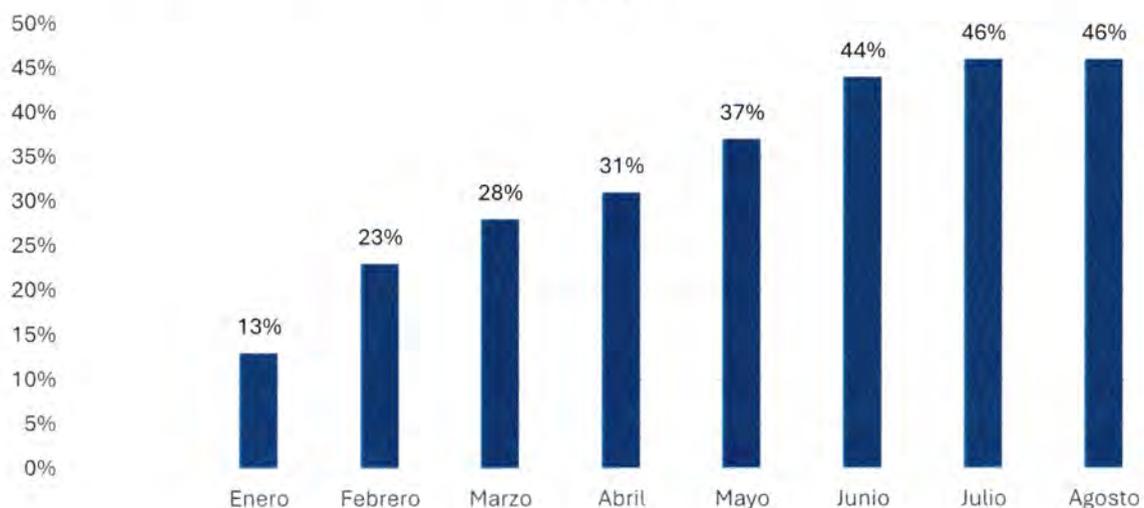
**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

### C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al mes de agosto, el Plan Operativo Anual (POA) 2025 registró un avance del 46%, reflejando el progreso en la ejecución de las actividades planificadas para el período. Este porcentaje representa el cumplimiento de las acciones estratégicas en curso, alineadas con los objetivos institucionales y los compromisos establecidos para el fortalecimiento de la gestión.

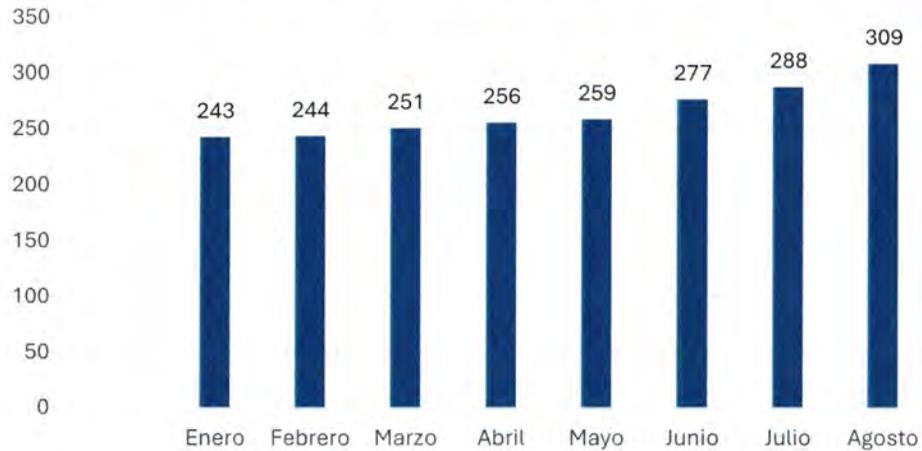
El seguimiento del Plan Operativo Anual al mes de agosto de 2025 se realizó mediante mesas de trabajo con las unidades gestoras correspondientes, identificando un total de trescientas nueve (309) actividades. De estas, ochenta y uno (81) han sido completadas, ciento veintidós (122) están en proceso de ejecución, ochenta y nueve (89) aún no han comenzado, y diecisiete (17) han sido anuladas. Reflejando en el POA un avance general del 46%. La participación de veintiuno (21) unidades administrativas ha contribuido con doscientos noventa y uno (291) actividades presupuestarias y diecinueve (19) no presupuestarias.

**GRÁFICO N.º1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025**



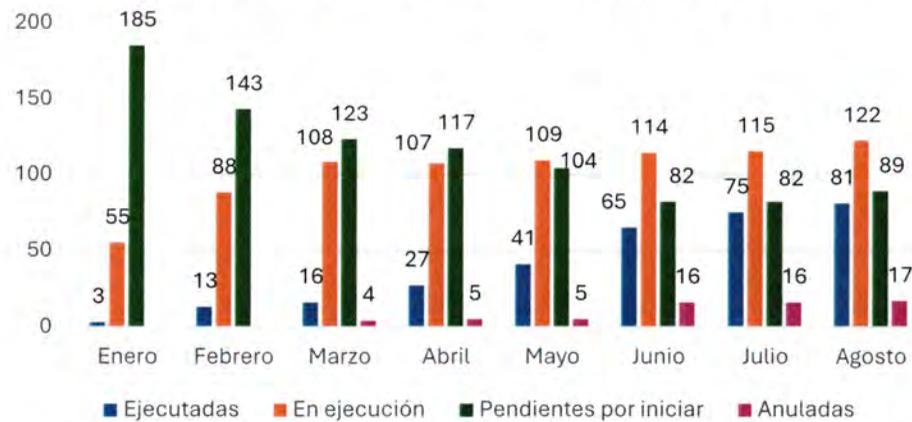
Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

### GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

cc

### GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2025



Fuente: Oficina de Planificación

Este mes ha sido testigo de un compromiso constante con la planificación estratégica y la consecución de objetivos, reflejando una gestión efectiva y un progreso significativo en las metas institucionales.



**César Castillo**  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

## **D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA**

### **GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final



del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

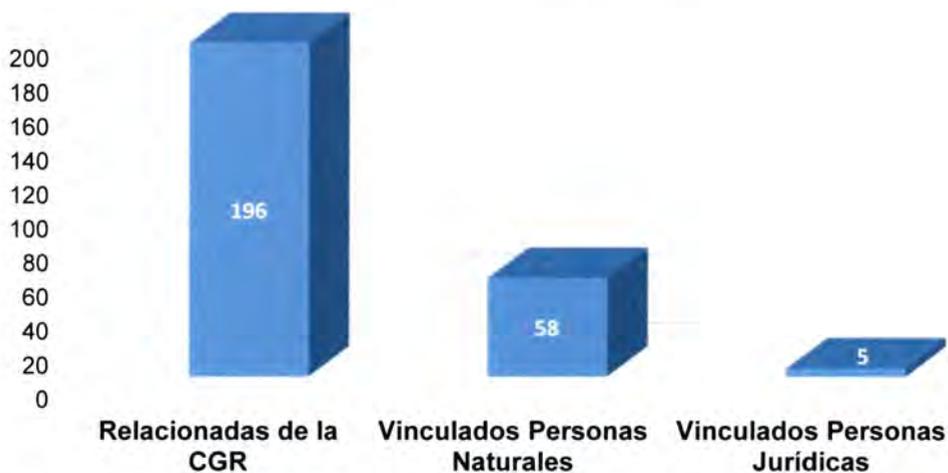
A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de agosto del 2025:

**CUADRO N° 1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,  
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y  
PERSONAS VINCULADAS  
AGOSTO 2025**

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>	<b>24,349,970.08</b>	<b>196</b>	<b>58</b>	<b>5</b>	<b>63</b>
Primer Ingreso	22	6,797,422.76	45	-	-	-
Investigación	59	17,466,866.47	128	36	5	41
Reingresos	3	85,680.85	23	22	-	22

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)  
AGOSTO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las ochenta y cuatro (84) investigaciones durante el mes de agosto de 2025. Se encuentran vinculadas a tales investigaciones un total de sesenta y tres (63) personas, de las cuales cincuenta y ocho (58) son personas naturales y cinco (5) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **veinticuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta balboas con ocho centésimos (B/.24,349,970.08)**.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL  
AGOSTO 2025**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Agosto	14

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
EXPEDIENTE EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL  
AGOSTO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

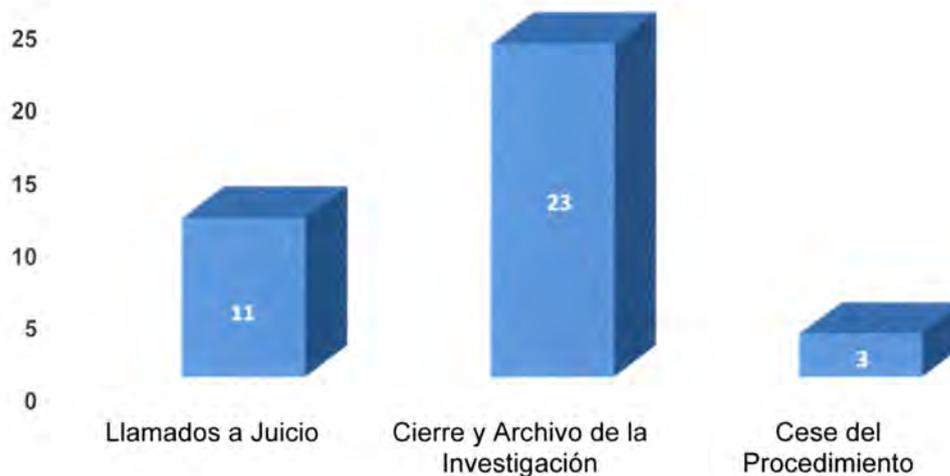
El cuadro 2 y la gráfica 2, detallan información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de agosto del 2025.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES REMITIDAS  
AGOSTO 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
10	77,425.99	11	23	3

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°3 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES  
PATRIMONIALES REMITIDAS  
AGOSTO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de agosto de 2025, la Fiscalía General de Cuentas remitió diez (10) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a once (11) personas naturales vinculadas; Además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación para veintitrés (23) vinculados todas personas naturales y el Cese del Procedimiento a tres (3) vinculados naturales. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en dichas Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **setenta y siete mil cuatrocientos veinticinco balboas con noventa y nueve centésimos (B/.77,425.99)**.

**CUADRO N° 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS  
AGOSTO 2025**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
10	8	2	0	0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS  
AGOSTO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

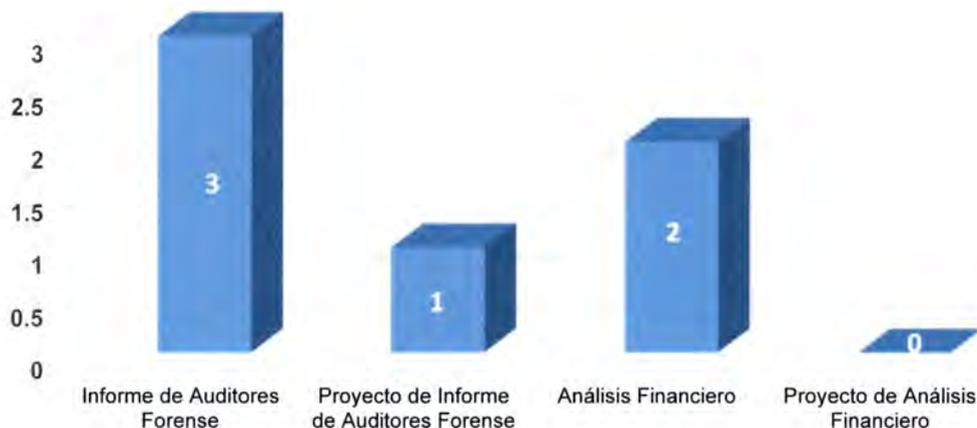
Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 4, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas diez (10) Vistas Fiscales Patrimoniales de las cuales ocho (8) fueron de Investigación y dos (2) de Ampliación.

**CUADRO N° 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS  
AGOSTO 2025**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
3	1	2	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N°5 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO  
AGOSTO 2025**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En mes de agosto de 2025, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes tres (3) Informe de Auditores Forenses y dos (2) Análisis Financiero.

En proyecto de Informe de Auditores Forenses, se mantiene uno (1), que sirve como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

**CUADRO N° 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES  
AGOSTO 2025**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
8	1	2,200,098.93

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de agosto de 2025, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de ocho (8) Solicitudes de Medidas Cautelares y una (1) solicitud de Adición de Medida Cautelar por un monto de **dos millones doscientos mil noventa y ocho balboas con noventa y tres centésimos (B/.2,200,098.93)**.



**CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
SOLICITUDES DE PRÓRROGA  
AGOSTO 2025**

<b>Nuevas Solicitudes de Prórrogas</b>	<b>Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
1	1,288.31

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de agosto de 2025, se presentó una (1) nueva Solicitud de Prórroga al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO  
AGOSTO 2025**

<b>Acuerdos de Pagos suscritos</b>	<b>Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)</b>
1	3,670.29

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En dicho mes de agosto se suscribió un (1) Acuerdo de Pago por un monto de **tres mil seiscientos setenta balboas con veintinueve centésimos (B/. 3,670.29)**.



**CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN  
AGOSTO 2025**

<b>Traslados y Recursos de Reconsideración</b>	<b>Cantidad</b>
Contestación de Traslados	14
Recursos de Reconsideración	0

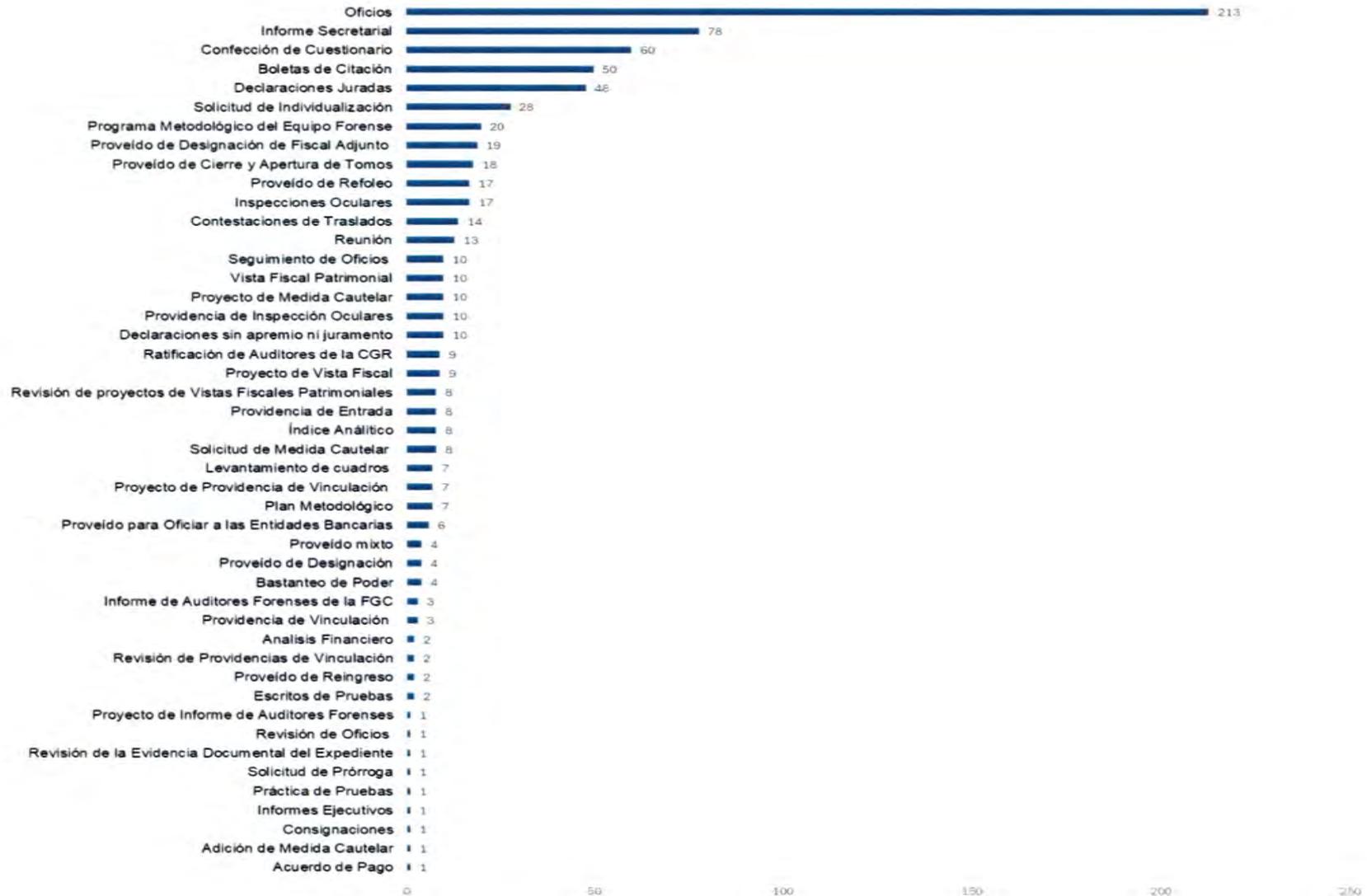
Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de agosto de 2025, se contestaron un total de catorce (14) traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.



**GRÁFICA N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**  
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS  
AGOSTO 2025



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º6, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de agosto de 2025 se efectuaron un total de setecientos cincuenta y siete (757) acciones, de las cuales noventa (95) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, tales como: Análisis Financiero, Informe de Auditores Forenses, Inspecciones Oculares, Plantilla del Programa Metodológico del Equipo Forense, Seguimiento de Oficios, Ampliación de Auditores de la CGR, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones, Seguimiento y Revisión de Oficios.

**CUADRO N.º 10 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DEMANDAS DE NULIDAD Y AMPAROS  
AGOSTO 2025**

Total de Demandas de Nulidad	Total de Amparos
0	0

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

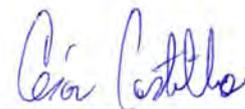
Conforme al numeral 8 del artículo 26 de la Ley 67 de 2008, la Fiscalía General de Cuentas tiene la función de promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la Ley. En el mes de agosto del año 2025, no se presentaron Demandas Contenciosas Administrativas de Nulidad, ni Amparos de Garantías Constitucionales ante las instancias correspondientes.



  
**Roy C. Mitre B.**

**Secretario de Investigación  
de Afectación Patrimonial**





**César Castillo**

**Jefe de la Oficina de Planificación  
y Presupuesto**



## **E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

### **E.1 OBJETIVO GENERAL**

Atender las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto, de conformidad a las normativas emanadas de la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.

### **E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las normas vigentes de la Ley.

### **E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

Coordinar, informar, supervisar, controlar, evaluar y presupuestar la fuente y uso de los recursos de las actividades en respuesta a las necesidades de funcionamiento y operación, a través del presupuesto de funcionamiento y el presupuesto de inversiones.

### **E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**

La información sobre la ejecución presupuestaria de gastos se ha elaborado sobre la base del compromiso, el devengado y el pago realizado por todos los bienes y servicios que hemos recibido al 31 de agosto de 2025.

### **E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO**

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones con fundamento en el Título VIII de la Ley N°454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2025 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.



## F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### F-1 ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:  
AGOSTO 2025

Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
	Presupuesto				Saldo por ejecutar
	Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
<b>TOTAL</b>	<b>5,938,442</b>	<b>176,709</b>	<b>76,834</b>	<b>3,149,013</b>	<b>2,535,886</b>
<b>0- FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,709,867</b>	<b>160,335</b>	<b>61,562</b>	<b>3,046,982</b>	<b>2,440,988</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,527,063	0	12,219	2,748,302	1,766,542
1 SERVICIOS NO PERSONALES	824,371	115,739	36,349	221,502	450,781
2 MATERIALES Y NO SUMINISTROS	294,433	42,613	7,016	49,504	195,299
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,000	1,982	5,978	27,673	28,367
<b>1- INVERSIONES</b>	<b>228,575</b>	<b>16,374</b>	<b>15,271</b>	<b>102,031</b>	<b>94,898</b>
1 SERVICIOS NO PERSONALES	201,564	14,226	14,687	88,123	84,528
2 MATERIALES Y NO SUMINISTROS	3,346	0	0	0	3,346
3 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23,665	2,149	584	13,909	7,023

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:

Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

### COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 31 de agosto del 2025, indicadores claves que proporcionan una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- **Presupuesto modificado** a la fecha totaliza cinco millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,938,442) de los cuales cinco millones setecientos nueve mil ochocientos sesenta y siete balboas



(B/.5,709,867) están destinados a gastos de funcionamiento y docientos veintiocho mil quinientos setenta y cinco balboas (B/.228,575) a proyectos de inversión.

- **Compromisos totales** por ciento setenta y seis mil setecientos nueve balboas (B/. 176,709).
- **Devengado** por setenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro balboas (B/. 76,834).
- **Pagado** por tres millones ciento cuarenta y nueve mil trece balboas (B/.3,149,013) lo que indica que el 93% de los compromisos adquiridos al mes de agosto han sido cancelados.

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas no cuenta con una asignación presupuestaria aprobada por Ley para el presupuesto de inversiones. No obstante, se han destinado recursos provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento, así como, de una dotación especial de recursos presupuestarios autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas por cien mil balboas (B/.100,000.00).

Esta reasignación ha permitido modificar el presupuesto de inversiones a doscientos veintiocho mil quinientos setenta y cinco balboas (B/.228,575). Estos recursos tienen la finalidad de garantizar el financiamiento de proyectos prioritarios y de continuidad.



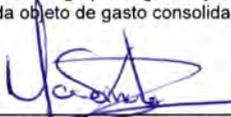
## F-2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,938,442</b>	<b>3,402,556</b>	<b>2,535,886</b>	<b>57</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,709,867</b>	<b>3,268,879</b>	<b>2,440,988</b>	<b>55</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,527,063	2,760,521	1,766,542	46
1 SERVICIOS NO PERSONALES	824,371	373,590	450,781	6
2 MATERIALES Y NO SUMINISTROS	294,433	99,134	195,299	2
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,000	35,633	28,367	1
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>228,575</b>	<b>133,677</b>	<b>94,898</b>	<b>2</b>

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

  
Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:  
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula:  
4-148-907

## COMENTARIOS:

El cuadro F-2 muestra la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 31 de agosto de 2025. El presupuesto total asciende a cinco millones novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,938,442), con una ejecución acumulada 57%, lo que representa compromisos totales por tres millones cuatrocientos dos mil quinientos cincuenta y seis balboas (B/.3,402,556).

En cuanto al presupuesto de inversiones, se han destinado recursos provenientes de ahorros generados a través del presupuesto de funcionamiento, así como de una dotación especial de recursos presupuestarios autorizados por el Ministerio de Economía y Finanzas, con el propósito de atender compromisos contractuales vigentes, y financiar el desarrollo de otras iniciativas esenciales.

El saldo pendiente por ejecutar es de dos millones quinientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y seis balboas (B/.2,535,886), equivalente al 43% del presupuesto total.



### F-3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: AGOSTO 2025

Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,938,442</b>	<b>176,709</b>	<b>76,834</b>	<b>3,149,013</b>	<b>2,535,886</b>
		<b>INVERSIONES</b>	<b>228,575</b>	<b>16,374</b>	<b>15,271</b>	<b>102,031</b>	<b>94,898</b>
		<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,709,867</b>	<b>160,335</b>	<b>61,562</b>	<b>3,046,982</b>	<b>2,440,988</b>
<b>0</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>4,527,063</b>	<b>0</b>	<b>12,219</b>	<b>2,748,302</b>	<b>1,766,542</b>
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,453,252			2,138,261	1,314,991
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300				27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	106,500			68,000	38,500
	050	XIII MES	289,498		623	176,127	112,748
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	491,207		88	266,762	224,357
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539		4,198	28,084	22,258
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539		4,325	28,976	21,238
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908		830	5,161	4,917
	091	SUELDOS	33,811		1,830	31,878	103
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,509		327	5,052	131
<b>1</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>824,371</b>	<b>115,739</b>	<b>36,349</b>	<b>221,502</b>	<b>450,781</b>
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	234,200	7,805	2,289	37,935	186,171
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	16,500	5,365	1,073	6,437	3,625
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	11,519	3,596	243	4,791	2,889
	106	DE TERRENOS	11,134				11,134
	109	OTROS ALQUILERES	12,000			3,899	8,101
	111	AGUA	2,700			121	2,579
	112	ASEO	2,100			1,270	830
	113	CORREO	40				40
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	43,600		4,752	29,655	9,194
	115	TELECOMUNICACIONES	2,750	1,071		344	1,336
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	39,319	16,974	5,826	15,727	792
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	3,544		3,290	1,166
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	8,694		262	1,265	7,167
	131	ANUNCIOS Y AMSOS	300			17	283
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	41,300			3,167	38,133
	141	MÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	65,087			51,983	13,104
	142	MÁTICOS EN EL EXTERIOR	15,000				15,000
	143	MÁTICOS A OTRAS PERSONAS	23,315				23,315
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	12,100		1,040	3,212	7,848
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	13,000				13,000
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	10,700				10,700
	154	TRANSPORTE DE BIENES	2,800	50	44	237	2,469
	161	ALMACENAJE	2,000				2,000



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	3,000			11	2,989
	163	GASTOS JUDICIALES	7,000				7,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	84,900	23,997	19,367	30,091	11,444
	165	SERVICIOS COMERCIALES	76,782	28,155	486	3,773	44,368
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	25,298	9,314	114	4,580	11,290
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	7,804				7,804
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	28,700	15,870	854	9,408	2,568
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400				2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	10,251			10,250	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	24			23	1
	195	VÁTICOS	10			10	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	5			5	0
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	39				39
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>294,433</b>	<b>42,613</b>	<b>7,016</b>	<b>49,504</b>	<b>195,299</b>
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	24,900	1,399	1,032	8,126	14,342
	203	BEBIDAS	8,350	691	2,179	3,713	1,767
	211	ACABADO TEXTIL	2,000	12		316	1,672
	212	CALZADOS	3,450				3,450
	213	HILADOS Y TELAS	1,000	186		60	754
	214	PRENDAS DE VESTIR	11,100	4,304		2,776	4,021
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500				500
	221	DIESEL	33,900	12,550	1,047	5,904	14,400
	222	GAS	500				500
	223	GASOLINA	24,900	4,989	535	2,675	16,700
	224	LUBRICANTES	2,000				2,000
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000				1,000
	231	IMPRESO	6,000			696	5,304
	232	PAPELERÍA	19,563		63	75	19,425
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	17,644	5,280		4,318	8,045
	241	ABONOS Y FERTILIZANTES	1,000				1,000
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	4,199	120		939	3,140
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	5,000	2,381			2,619
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200			123	1,077
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5,900	83		855	4,962
	252	CEMENTO	1,000				1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000			8	992
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	59		42	399
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	5,900	2,976		131	2,793

cc



Grupo	Objeto de gasto	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	Pormenorizado de gastos				
			Presupuestos (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500	199			3,301
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000				1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	7,000	720		165	6,115
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	7,000			236	6,764
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	13,000	1,226		8	11,766
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	5,000			803	4,198
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	5,050		608	2,281	2,161
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	12,210	1,155	1,289	790	8,977
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,025		11	213	2,801
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,000				3,000
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	8,820	752	3	4,109	3,956
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	1,000			5	995
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	16,200	1,522	154	6,757	7,767
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	2,500				2,500
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	5,000	556		1,238	3,205
	280	REPUESTOS	15,997	51	96	1,026	14,823
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	18			18	0
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	2,500	1,402		1,098	0
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	107				107
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>64,000</b>	<b>1,982</b>	<b>5,978</b>	<b>27,673</b>	<b>28,367</b>
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIO	64,000	1,982	5,978	27,673	28,367
		<b>INVERSIONES</b>	<b>228,575</b>	<b>16,374</b>	<b>15,271</b>	<b>102,031</b>	<b>94,898</b>
<b>1</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>		<b>201,564</b>	<b>14,226</b>	<b>14,687</b>	<b>88,123</b>	<b>84,528</b>
	165	SERVICIOS COMERCIALES	117,426		14,687	88,123	14,616
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	58,970	9,737			49,233
	181	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	20,626				20,626
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	4,542	4,489			53
<b>2</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>3,346</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,346</b>
	280	REPUESTOS	3,346				3,346
<b>3</b>	<b>MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTES</b>		<b>23,665</b>	<b>2,149</b>	<b>584</b>	<b>13,909</b>	<b>7,023</b>
	320	EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,357			4,357	0
	350	MOBILIARIO DE OFICINA	1,000			578	422
	370	MAQUINARIA Y EQUIPO VARIOS	4,423	383	447	2,399	1,193
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	13,885	1,766	137	6,575	5,408

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:  María del Carmen Sánchez

Cargo: Jefe de departamento de presupuesto

Cédula: 4-148-907

## COMENTARIOS

### PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado presenta el resumen de la ejecución presupuestaria acumulada al 31 de agosto de 2025, reflejando las afectaciones según objeto de gasto y los saldos correspondientes para lograr los objetivos y metas de los programas presupuestarios. También se incluyen las modificaciones efectuadas entre las partidas del presupuesto de funcionamiento e inversiones de acuerdo con el grupo de gasto.

El presupuesto de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas muestra una asignación por cinco millones setecientos nueve mil ochocientos sesenta y siete balboas (B/.5,709,867), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones quinientos veintisiete mil sesenta y tres balboas (B/. 4,527,063).
2. Servicios no personales: ochocientos veinticuatro mil trescientos setenta y un balboas (B/. 824,371).
3. Materiales y suministros: doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres balboas (B/. 294,433).
4. Transferencias corrientes: sesenta y cuatro mil balboas (64,000).

En cuanto al presupuesto de inversiones, la asignación acumulada al 31 de agosto es por doscientos veintiocho mil quinientos setenta y cinco balboas (B/.228,575), provenientes de ahorros generados y dotación especial de recursos presupuestarios por el Ministerio de Economía y Finanzas con el propósito de atender compromisos contractuales vigentes y financiar los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de la infraestructura tecnológica por ciento noventa y cuatro mil seiscientos treinta y ocho balboas (B/.194,638).
- Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas por treinta y tres mil novecientos treinta y siete balboas (B/.33,937).



*República de Panamá*  
*Fiscalía General de Cuentas*

Panamá, 10 de septiembre de 2025

**G. Nota Informativa**

Al cierre del mes de agosto de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 31 de agosto de 2025, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaria de Administración y  
Finanzas

Fiscal General de Cuentas  
Representante Legal de la Entidad



## G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible del mes de agosto de 2025 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N.º 1 y la gráfica N.º 1.

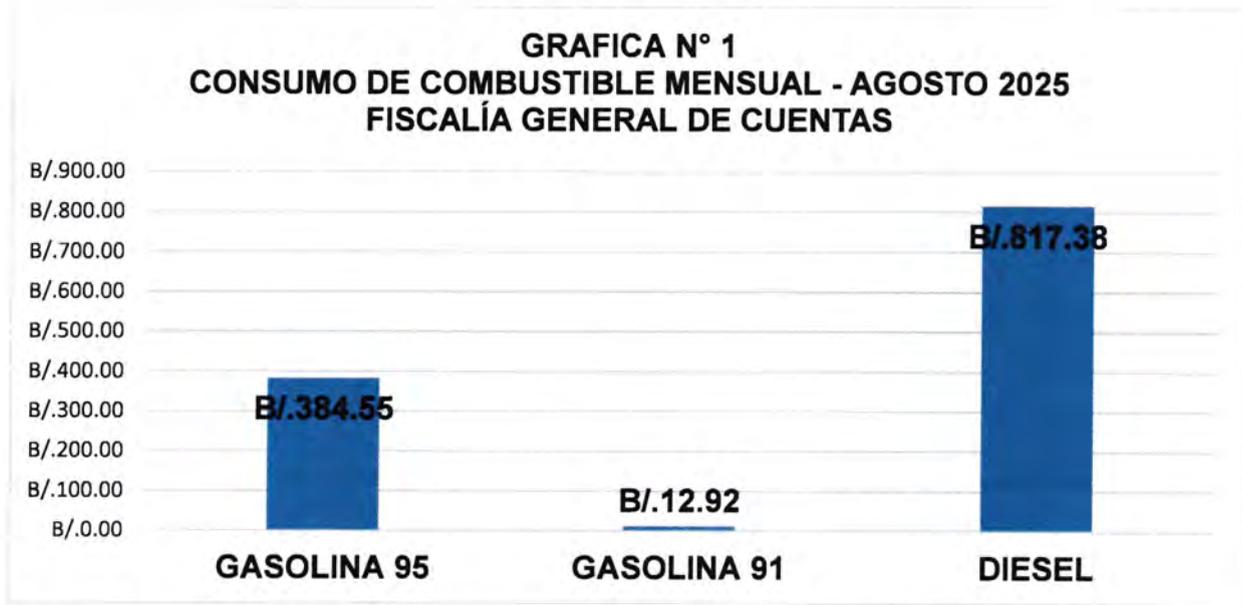
Durante este mes, el consumo total alcanzó los 1,775.199 litros, por el monto de mil doscientos catorce balboas con 85/100 (B/.1,214.85). De este total, el 32% corresponde a la gasolina de 95 octanos, el 1% a la gasolina de 91 octanos y el 67% a diésel sin azufre.

- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 573.609 litros, por el monto de trescientos ochenta y cuatro balboas con 55/100 (B/.384.55).
- El consumo de diésel sin azufre fue de 1,180.435 litros, por el monto de ochocientos diecisiete balboas con 38/100 (B/.817.38).
- El consumo de gasolina de 91 octanos fue de 21.155 litros, por el monto de doce balboas con 92/100 (B/.12.92).

**CUADRO N.º1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR  
AGOSTO - 2025**

Tipo de combustible	Consumo de combustible			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
Gasolina de 95 octanos	573.609	32%	384.55	32%
Gasolina de 91 octanos	21.155	1%	12.92	1%
Diésel sin azufre	1,180.435	67%	817.38	67%
<b>Total</b>	<b>1,775.199</b>	<b>100%</b>	<b>1,214.85</b>	<b>100%</b>

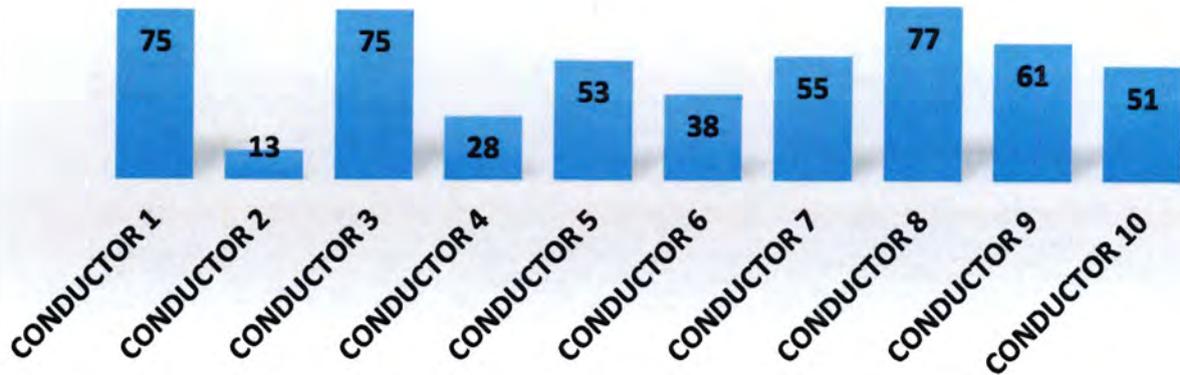
Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.



**Fuente:** Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

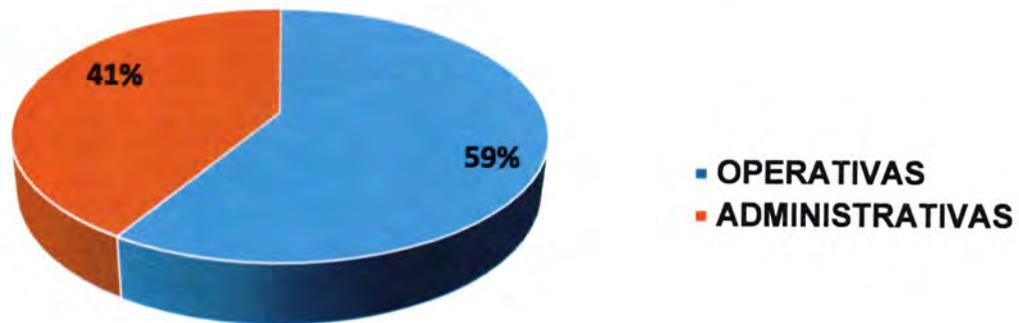
Este consumo de combustible permitió que nuestra flota vehicular cumpliera un total de 526 misiones oficiales de las cuales 308 que representan el 59% correspondieron a misiones operativas y 218 que representan el 41% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior del país. (ver gráficas N.º2 y N.º3)

**GRAFICA N° 2**  
**MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR**



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

**GRAFICA N° 3**  
**MISIONES REALIZADAS EN AGOSTO 2025**



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

**Julio Manuel Aranda Meléndez**  
Jefe de la Sección de Transporte

## G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CUADRO A



### Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Agosto de 2025 y 2024

(En miles de Balboas)

ACTIVOS	2025	2024	PASIVOS	2025	2024
<b>Activos corrientes</b>			<b>Pasivos corrientes</b>		
Efectivo y equivalente de efectivo	30	40	Cuentas por pagar	88	223
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	29	23	Provisiones		
<b>Total activos corrientes</b>	<b>59</b>	<b>63</b>	<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>88</b>	<b>223</b>
<b>Activos no corrientes</b>			<b>Pasivos no corrientes</b>		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	873	1,020	<b>Total de pasivos no corrientes</b>		
Bienes históricos y culturales	9	10	<b>Total pasivos</b>	<b>88</b>	<b>223</b>
Activos intangibles	11	13	<b>Activos Netos</b>		
Activos concesionados			<b>Activos Netos/Patrimonio</b>	<b>864</b>	<b>882</b>
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	41,039	35,416
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>893</b>	<b>1,043</b>	Reservas		
<b>Total de activos</b>	<b>952</b>	<b>1,105</b>	Resultados acumulados	40,175	34,534
			Intereses minoritarios		
			<b>Total de activos</b>		
			<b>Netos/Patrimonio</b>	<b>864</b>	<b>882</b>

Las notas forman parte integrante de este informe.

Representante Legal



Director de Administración y/o Finanzas

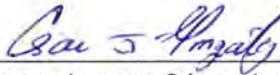
Jefe del Departamento de Contabilidad

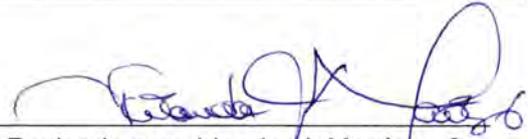
G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de agosto de 2025 (en miles de balboas )		
	2025	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Ingresos sin contraprestación	-	
Ingresos con contraprestación	-	
<b>Pagos por:</b>		
Gastos de personal	437	
Servicios prestados por terceros	79	
Consumo de bienes corrientes	7	
Transferencias	5	
Prestaciones a la seguridad social	-	
Gastos financieros	-	
Otros pagos relativos a la actividad	1	
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de operación</b>	<b>-</b>	<b>527</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Disposición de activos	-	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
<b>Pagos por:</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	
Inversiones financieras en títulos valores	-	
Inversiones en préstamos	-	
Participación patrimonial en empresas	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros por:</b>		
Financiamiento de tesorería	514	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros cobros relativos a la actividad	-	
<b>Pagos por</b>		
Financiamiento de tesorería	-	
Deuda pública interna	-	
Deuda pública externa	-	
Otros pagos relativos a la actividad	-	
<b>Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>514</b>
<b>Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>-</b>	<b>14</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período</b>		<b>44</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b>30</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

G.3 (CONTINUACIÓN)

		CUADRO D
<b>FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS</b> <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b> Por el año terminado el 31 de agosto de 2025 (en miles de balboas)		
		2025
<b>CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERIODO</b>		
<b>RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE</b>	-	493
<b>Mas</b>		
Amortización, deterioro y agotamiento del período		17
Pérdida en disposiciones de activos		-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar		-
Disminución de inventarios		-
Incremento en cuentas por pagar		-
Incremento en provisiones		-
Otros		-
<b>Menos</b>		
Ganancia en disposición de activos		-
Incremento en cuentas por cobrar		-
Incremento en inventarios		1
Disminución en cuentas por pagar	-	52
Disminución en provisiones		-
Otros		-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	-	<b>527</b>
Las notas forman parte integrante de este informe.		

  
 Preparado por: César J. González  
 Contador I

  
 Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
 Jefa Departamento de Contabilidad

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
Al 31 de agosto 2025  
(En balboas)

**NOTA N°1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de agosto de 2025, muestra un saldo veintinueve mil setecientos ochenta y siete balboas (B/.29,787), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de agosto de 2025, el saldo de la cuenta del mayor real de banco en el sistema ISTMO, esta conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), por dieciséis mil seiscientos sesenta balboas (B/.16,660).

Por otra parte, esta cuenta bancaria al cierre del mes de agosto 2025, mostraba un saldo conciliado en el Informe de conciliación bancaria por catorce mil ochocientos treinta y siete balboas (B/.14,837), dado que al cierre se mantienen ordenaciones de pago por debitar por mil ochocientos veintitrés balboas (B/.1,823). Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por tres mil seiscientos cuatro balboas (B/.3,604), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por dos mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.2,966).

Comprobantes en cartera por seiscientos treinta y ocho balboas (B/. 638).  
Reembolsos en trámite por mil trescientos noventa y seis balboas (B/. 1,396), que corresponde a los reembolsos N°13-2025 por novecientos veinticuatro balboas (B/.924) y N°14-2025 por cuatrocientos setenta y dos balboas (B/.472).

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	2,966	638	1,396	-	5,000

e  


- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil ciento sesenta y cinco balboas (B/.1,165), sustentado en las cifras del siguiente detalle:  
Efectivo en poder del custodio por setecientos veinticinco balboas (B/.725).  
Comprobantes en cartera por cuatrocientos cuarenta balboas (B/.440).  
Reembolso en trámite por ochocientos treinta y cinco balboas (B/.835), que corresponde al reembolso N°04-2025.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	725	440	835	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda-Oficina Regional de Herrera, asignada a la referida oficina, presentaba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000).

Observación: El día 5 de junio de 2025 se procedió con el cierre permanente de la Caja Menuda asignado a la Oficina Regional de Herrera y fue depositado al Tesoro Nacional el total del fondo de la caja menuda por mil balboas (B/.1,000).

Cabe indicar que, al cierre del mes de agosto la cuenta mayor Caja Menuda Auxiliar, refleja el monto de mil balboas (B/.1,000), ya que aún no se ha dado de baja al custodio de Caja Menuda en el sistema ISTMO.

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, mostraba saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por tres mil setecientos treinta y siete balboas (B/ 3,737).

Comprobantes en cartera por mil doscientos sesenta y tres balboas (B/.1,263).

No existe reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	3,737	1,263	-	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, perteneciente al fondo de Caja Menuda de la Oficina Regional de Chiriquí, mostraba saldo en el sistema ISTMO por mil balboas (B/.1,000).

Observación: El día 6 de junio de 2025 se procedió con el cierre permanente de la Caja Menuda asignado a la Oficina Regional de Chiriquí y fue depositado al Tesoro Nacional el total del fondo de la caja menuda por mil balboas (B/.1,000).

Cabe indicar que, al cierre del mes de agosto la cuenta mayor Caja Menuda Auxiliar, refleja el monto de mil balboas (B/.1,000), ya que aún no se ha dado de baja al custodio de Caja Menuda en el sistema ISTMO.

### **NOTA N°2. INVENTARIOS**

Representan los bienes custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo a las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiocho mil novecientos cuarenta y un balboas (B/.28,941). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	1,348
11040104	Productos de papel y cartón	15,014
11040105	Productos químicos y conexos	1,582
11040108	Enseres de oficina	9,064
11040111	Útiles y materiales de aseo	1,873
11040199	Útiles y materiales diversos	60
	Total	28,941

Fuente: Departamento de Contabilidad

### **NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 31 de Agosto 2025, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por ochocientos setenta y tres mil setenta y un balboas (B/.873,071). Ver detalle: 

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	252	3,279
Maquinaria, equipos y otros	1,876,916	1,149,244	727,672
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
<b>TOTAL</b>	<b>2,022,567</b>	<b>1,149,496</b>	<b>873,071</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido

#### **NOTA N°4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de agosto 2025, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
<b>TOTAL</b>	<b>9,050</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N°5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)**

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 31 de agosto de 2025, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por diez mil novecientos sesenta y un balboas (B/.10,961). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	10,003	10,961
<b>Total</b>	<b>20,964</b>	<b>10,003</b>	<b>10,961</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad.

### **NOTA N°6. CUENTAS POR PAGAR**

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 31 de agosto 2025, su saldo es por ochenta y siete mil novecientos noventa y cuatro balboas (B/.87,994). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	12,195	-	-	-	24	12,219
Retenciones no tributarias	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de bienes y servicios	34,828	13,147	8,030	560	11,942	68,507
Impuestos	852	47	-	-	137	1,036
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	6,232	-	-	-	-	6,232
<b>Totales</b>	<b>54,107</b>	<b>13,194</b>	<b>8,030</b>	<b>560</b>	<b>12,103</b>	<b>87,994</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

Al cierre del mes de agosto 2025, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) 



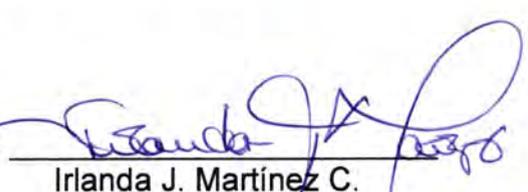
### **NOTA N°7. RESULTADO ACUMULADO**

Al finalizar el mes de agosto 2025, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos veintitrés balboas (B/.40,174,823) Este déficit es producto de la suma del total de resultados por treinta y seis millones ochocientos cincuenta y seis mil setecientos ochenta y cuatro balboas (B/.36,856,784) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por tres millones trescientos dieciocho mil treinta y nueve balboas (B/.3,318,039). Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

### **NOTA N°8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO**

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 31 de agosto 2025, muestra un saldo de ochocientos sesenta y tres mil ochocientos dieciséis balboas (B/.863,816). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y un millones treinta y ocho mil seiscientos treinta y nueve balboas (B/.41,038,639) menos el total de resultado acumulado por cuarenta millones ciento setenta y cuatro mil ochocientos veintitrés balboas (B/.40,174,823).

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.08.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:24:37



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,895,965.73	11,822,831.54-	79,194.79	93,600.95-	11,975,160.52	11,916,432.49-	58,728.03	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	5,187,205.01	4,276,420.27-	0.00	17,701.75-	5,187,205.01	4,294,122.02-	893,082.99	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	41,964,588.25	42,102,855.93-	531,615.07	481,342.13-	42,496,203.32	42,584,198.06-	0.00	87,994.74
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	42,750,207.29	46,420,545.49-	2,132.87	513,650.03-	42,752,340.16	46,934,195.52-	0.00	4,181,855.36
51	GASTOS	2,990,890.75	166,203.80-	493,352.13	0.00	3,484,242.88	166,203.80-	3,318,039.08	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	3,034,365.54	173,976.68-	530,641.44	9,923.71-	3,565,006.98	183,900.39-	3,381,106.59	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	462,244.70	3,322,633.56-	70,977.00	591,694.73-	533,221.70	3,914,328.29-	0.00	3,381,106.59
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	108,334,585.02	108,334,585.02-	1,707,913.30	1,707,913.30-	110,042,498.32	110,042,498.32-	7,650,956.69	7,650,956.69

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:25:14



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,555,973.70	10,512,366.09-	75,562.36	89,382.60-	10,631,536.06	10,601,748.69-	29,787.37	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,325,292.41	1,295,765.83-	3,632.43	4,218.35-	1,328,924.84	1,299,984.18-	28,940.66	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	5,156,581.50	4,265,982.92-	0.00	17,527.05-	5,156,581.50	4,283,509.97-	873,071.53	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	20,964.51	9,828.35-	0.00	174.70-	20,964.51	10,003.05-	10,961.46	0.00
2101	Cuentas por pagar	41,964,588.25	42,102,855.93-	531,615.07	481,342.13-	42,496,203.32	42,584,198.06-	0.00	87,994.74
3102	Hacienda pública adicional	84,035.47	40,609,025.19-	0.00	513,650.03-	84,035.47	41,122,675.22-	0.00	41,038,639.75
3104	Resultados	42,666,171.82	5,811,520.30-	2,132.87	0.00	42,668,304.69	5,811,520.30-	36,856,784.39	0.00
5101	Gastos de personal	2,470,311.09	145,973.31-	398,232.37	0.00	2,868,543.46	145,973.31-	2,722,570.15	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	309,917.27	14,516.49-	64,409.35	0.00	374,326.62	14,516.49-	359,810.13	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	62,411.29	0.00	7,430.66	0.00	69,841.95	0.00	69,841.95	0.00
5104	Transferencias	19,015.67	5,714.00-	5,578.00	0.00	24,593.67	5,714.00-	18,879.67	0.00
5106	Gastos financieros	10.75	0.00	0.00	0.00	10.75	0.00	10.75	0.00
5113	Baja de bienes	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	128,583.68	0.00	17,701.75	0.00	146,285.43	0.00	146,285.43	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	3,034,365.54	173,976.68-	530,641.44	9,923.71-	3,565,006.98	183,900.39-	3,381,106.59	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	167,001.14	2,915,650.78-	0.00	477,197.33-	167,001.14	3,392,848.11-	0.00	3,225,846.97
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	295,243.56	406,982.78-	70,977.00	114,497.40-	366,220.56	521,480.18-	0.00	155,259.62
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>108,334,585.02</b>	<b>108,334,585.02-</b>	<b>1,707,913.30</b>	<b>1,707,913.30-</b>	<b>110,042,498.32</b>	<b>110,042,498.32-</b>	<b>44,507,741.08</b>	<b>44,507,741.08</b>

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:25:48



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	283,369.10	271,399.40-	4,231.86	4,432.84-	287,600.96	275,832.24-	11,768.72	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,272,604.60	10,240,966.69-	71,330.50	84,949.76-	10,343,935.10	10,325,916.45-	18,018.65	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,325,292.41	1,295,765.83-	3,632.43	4,218.35-	1,328,924.84	1,299,984.18-	28,940.66	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,959,315.62	1,082,399.46-	0.00	0.00	2,959,315.62	1,082,399.46-	1,876,916.16	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,586,628.54	1,586,628.54-	0.00	0.00	1,586,628.54	1,586,628.54-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	431,291.11	1,563,259.69-	0.00	17,527.05-	431,291.11	1,580,786.74-	0.00	1,149,495.63
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	0.00	9,828.35-	0.00	174.70-	0.00	10,003.05-	0.00	10,003.05
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	29,589,512.05	29,637,940.28-	400,267.24	364,058.43-	29,989,779.29	30,001,998.71-	0.00	12,219.42
210102	Retenciones no tributarias	230,870.23	230,870.23-	35,906.81	35,906.81-	266,777.04	266,777.04-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,983,011.84	11,068,808.11-	89,984.82	72,695.95-	11,072,996.66	11,141,504.06-	0.00	68,507.40
210104	Impuestos	218,863.75	219,780.93-	1,554.20	1,672.94-	220,417.95	221,453.87-	0.00	1,035.92
210105	Transferencias	245,279.42	248,279.42-	3,000.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	691,182.88	691,308.88-	902.00	7,008.00-	692,084.88	698,316.88-	0.00	6,232.00
310201	Trasposos y remesas	84,035.47	40,609,025.19-	0.00	513,650.03-	84,035.47	41,122,675.22-	0.00	41,038,639.75
310401	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	823,175.39	273,576.82-	2,132.87	0.00	825,308.26	273,576.82-	551,731.44	0.00
510101	Sueldos	2,000,145.17	141,723.31-	279,839.33	0.00	2,279,984.50	141,723.31-	2,138,261.19	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 Al 31.08.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:25:48



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	63,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	72,250.00	4,250.00-	68,000.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	86,328.70	0.00	90,421.03	0.00	176,749.73	0.00	176,749.73	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	28,083.69	0.00	4,197.59	0.00	32,281.28	0.00	32,281.28	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	257,129.99	0.00	9,720.26	0.00	266,850.25	0.00	266,850.25	0.00
510109	Riesgos profesionales	28,976.19	0.00	4,325.09	0.00	33,301.28	0.00	33,301.28	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	5,161.85	0.00	829.07	0.00	5,990.92	0.00	5,990.92	0.00
510199	Otros gastos de personal	735.50	0.00	400.00	0.00	1,135.50	0.00	1,135.50	0.00
510201	Alquileres	47,748.17	0.00	8,918.41	0.00	56,666.58	0.00	56,666.58	0.00
510202	Servicios básicos	40,834.18	208.29-	20,870.01	0.00	61,704.19	208.29-	61,495.90	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	1,264.99	0.00	261.70	0.00	1,526.69	0.00	1,526.69	0.00
510204	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
510205	Viáticos	74,114.40	11,131.00-	2,124.00	0.00	76,238.40	11,131.00-	65,107.40	0.00
510206	Transporte	3,416.25	10.00-	1,126.53	0.00	4,542.78	10.00-	4,532.78	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	76,903.13	0.00	30,124.84	0.00	107,027.97	0.00	107,027.97	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	9,277.91	0.00	983.86	0.00	10,261.77	0.00	10,261.77	0.00
510210	Primas de seguros	49,458.72	0.00	0.00	0.00	49,458.72	0.00	49,458.72	0.00
510299	Otros servicios recibidos	548.00	0.00	0.00	0.00	548.00	0.00	548.00	0.00
510301	Alimentos y bebidas	12,065.48	0.00	1,636.69	0.00	13,702.17	0.00	13,702.17	0.00
510302	Textiles y vestuarios	3,151.63	0.00	0.00	0.00	3,151.63	0.00	3,151.63	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	9,676.64	0.00	1,581.99	0.00	11,258.63	0.00	11,258.63	0.00
510304	Productos de papel y cartón	9,581.41	0.00	144.77	0.00	9,726.18	0.00	9,726.18	0.00
510305	Productos químicos y conexos	2,711.61	0.00	344.85	0.00	3,056.46	0.00	3,056.46	0.00
510306	Materiales para construcción y mantenimiento	345.41	0.00	0.00	0.00	345.41	0.00	345.41	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	2,328.29	0.00	417.02	0.00	2,745.31	0.00	2,745.31	0.00
510308	Utiles de oficina	4,644.57	0.00	608.98	0.00	5,253.55	0.00	5,253.55	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:25:48



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510309	Licencias informáticas	2,930.00	0.00	1,257.48	0.00	4,187.48	0.00	4,187.48	0.00
510310	Útiles y materiales médicos	5.11	0.00	0.00	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	1,903.66	0.00	389.81	0.00	2,293.47	0.00	2,293.47	0.00
510313	Mobiliario, Equipo y Otros no amortizables	7,858.77	0.00	447.26	0.00	8,306.03	0.00	8,306.03	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	5,208.71	0.00	601.81	0.00	5,810.52	0.00	5,810.52	0.00
510401	Transferencias corrientes	19,015.67	5,714.00-	5,578.00	0.00	24,593.67	5,714.00-	18,879.67	0.00
510605	Comisiones	10.75	0.00	0.00	0.00	10.75	0.00	10.75	0.00
511303	Propiedades, planta y equipo	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	127,360.78	0.00	17,527.05	0.00	144,887.83	0.00	144,887.83	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	1,222.90	0.00	174.70	0.00	1,397.60	0.00	1,397.60	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	3,034,365.54	173,976.68-	530,641.44	9,923.71-	3,565,006.98	183,900.39-	3,381,106.59	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	166,172.42	2,828,169.52-	0.00	447,375.75-	166,172.42	3,275,545.27-	0.00	3,109,372.85
920202	Gastos de capital presupuestarios aplicados	828.72	87,481.26-	0.00	29,821.58-	828.72	117,302.84-	0.00	116,474.12
920301	Órdenes de compra	134,922.33	186,772.53-	34,403.01	85,841.74-	169,325.34	272,614.27-	0.00	103,288.93
920302	Contratos	160,321.23	220,210.25-	36,573.99	28,655.66-	196,895.22	248,865.91-	0.00	51,970.69
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	Cl Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	108,334,585.02	108,334,585.02-	1,707,913.30	1,707,913.30-	110,042,498.32	110,042,498.32-	45,667,239.76	45,667,239.76

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
 Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	218,157.65	214,431.67-	2,112.58	2,234.68-	220,270.23	216,666.35-	3,603.88	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	65,211.45	56,967.73-	2,119.28	2,198.16-	67,330.73	59,165.89-	8,164.84	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	197,955.26	166,362.76-	8,877.10	23,809.14-	206,832.36	190,171.90-	16,660.46	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	242,483.73	242,438.32-	39,948.32	38,635.54-	282,432.05	281,073.86-	1,358.19	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	21,648.60	21,648.60-	4,231.86	4,231.86-	25,880.46	25,880.46-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	487,730.98	487,730.98-	18,273.22	18,273.22-	506,004.20	506,004.20-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	52,407.91	51,651.41-	1,368.94	777.34-	53,776.85	52,428.75-	1,348.10	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	121,243.20	121,243.20-	0.00	0.00	121,243.20	121,243.20-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00	8,664.90	8,664.90-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	109,634.44	94,538.11-	0.00	81.98-	109,634.44	94,620.09-	15,014.35	0.00
1104010500	Productos quimicos y conexos	54,460.39	52,533.75-	0.00	344.85-	54,460.39	52,878.60-	1,581.79	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00	60,978.06	60,978.06-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	90,979.48	90,979.48-	0.00	0.00	90,979.48	90,979.48-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
 Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	104,211.23	94,786.29-	0.00	361.18-	104,211.23	95,147.47-	9,063.76	0.00
1104010900	Licencias informáticas	309,486.24	309,486.24-	1,257.48	1,257.48-	310,743.72	310,743.72-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	66,686.57	64,426.45-	0.00	387.13-	66,686.57	64,813.58-	1,872.99	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	208,571.21	208,571.21-	447.26	447.26-	209,018.47	209,018.47-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	115,145.62	115,083.57-	558.75	561.13-	115,704.37	115,644.70-	59.67	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	134,841.53	79,574.23-	0.00	0.00	134,841.53	79,574.23-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	225,909.33-	0.00	0.00	990,777.86	225,909.33-	764,868.53	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	44,828.08	9,693.34-	0.00	0.00	44,828.08	9,693.34-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,388.41	3,188.91-	0.00	0.00	82,388.41	3,188.91-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,711.53	3,761.66-	0.00	0.00	38,711.53	3,761.66-	34,949.87	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	66,019.26	46,888.07-	0.00	0.00	66,019.26	46,888.07-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.08.2025  
Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,736.53	1,470.34-	0.00	0.00	3,736.53	1,470.34-	2,266.19	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	846,170.30	291,385.01-	0.00	0.00	846,170.30	291,385.01-	554,785.29	0.00
1204032100	Herramientas	3,210.67	522.43-	0.00	0.00	3,210.67	522.43-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	380,061.12	182,128.10-	0.00	0.00	380,061.12	182,128.10-	197,933.02	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	161,135.61	113,411.09-	0.00	0.00	161,135.61	113,411.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	65,683.26	33,265.57-	0.00	0.00	65,683.26	33,265.57-	32,417.69	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00	11,876.27	11,876.27-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquinar y equipo de comedor, cocina y hotelería	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00	3,598.50	3,598.50-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00	552,230.60	552,230.60-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
 Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00	182,499.14	182,499.14-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00	59,295.17	59,295.17-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.00	244.34-	0.00	7.36-	0.00	251.70-	0.00	251.70
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	430,687.24	1,562,411.48-	0.00	17,519.69-	430,687.24	1,579,931.17-	0.00	1,149,243.93
1204980300	Deprec acumul de infraestructur públ no concesio	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	9,828.35-	0.00	174.70-	0.00	10,003.05-	0.00	10,003.05
2101010100	Sueldos	22,525,801.36	22,525,801.36-	184,766.78	184,766.78-	22,710,568.14	22,710,568.14-	0.00	0.00
2101010101	Sueldos	491,148.89	491,148.89-	0.00	1,533.87-	491,148.89	492,682.76-	0.00	1,533.87
2101010400	Gastos de representación	1,032,998.45	1,032,998.45-	6,654.54	6,654.54-	1,039,652.99	1,039,652.99-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	637,042.38	637,042.38-	76,176.43	76,176.43-	713,218.81	713,218.81-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	195,896.67	195,896.67-	161.05	692.65-	196,057.72	196,589.32-	0.00	531.60
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	158,588.85	158,588.85-	29,856.22	29,856.22-	188,445.07	188,445.07-	0.00	0.00
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	88,553.90	88,553.90-	19.29	123.28-	88,573.19	88,677.18-	0.00	103.99
2101010800	Impuet de segu educa reteni a los emplea	23,392.31	23,392.31-	3,498.86	3,498.86-	26,891.17	26,891.17-	0.00	0.00
2101010801	Impuet de segu educa reteni a los emplea	7,941.61	7,941.61-	0.00	22.88-	7,941.61	7,964.49-	0.00	22.88
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
 Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	351,587.50	355,862.83-	4,275.33	4,225.04-	355,862.83	360,087.87-	0.00	4,225.04
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	194,318.55	194,318.55-	34,610.36	34,610.36-	228,928.91	228,928.91-	0.00	0.00
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	86,831.73	86,831.73-	14.10	237.66-	86,845.83	87,069.39-	0.00	223.56
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,120,841.27	3,159,731.51-	48,522.68	9,962.74-	3,169,363.95	3,169,694.25-	0.00	330.30
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	365,665.65	370,068.48-	4,402.83	4,352.54-	370,068.48	374,421.02-	0.00	4,352.54
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	40,977.92	40,977.92-	6,473.42	6,473.42-	47,451.34	47,451.34-	0.00	0.00
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,323.38	12,323.38-	0.00	36.60-	12,323.38	12,359.98-	0.00	36.60
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	67,173.33	68,033.16-	835.35	834.56-	68,008.68	68,867.72-	0.00	859.04
2101011700	Bonificaciones	126,265.88	126,265.88-	0.00	0.00	126,265.88	126,265.88-	0.00	0.00
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	23,548.80	23,548.80-	3,445.00	3,445.00-	26,993.80	26,993.80-	0.00	0.00
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	11,826.95	11,826.95-	1,672.10	1,672.10-	13,499.05	13,499.05-	0.00	0.00
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	7,056.66	7,056.66-	1,010.42	1,010.42-	8,067.08	8,067.08-	0.00	0.00
2101020500	Retenciones por préstamos	183,712.36	183,712.36-	29,060.89	29,060.89-	212,773.25	212,773.25-	0.00	0.00
2101020800	Retenciones por ahorros	3,956.66	3,956.66-	525.00	525.00-	4,481.66	4,481.66-	0.00	0.00
2101029900	Otras retenciones no tributarias	768.80	768.80-	193.40	193.40-	962.20	962.20-	0.00	0.00
2101030100	Bienes y servicios para consumo	6,723,502.37	6,805,772.87-	81,888.48	61,831.57-	6,805,390.85	6,867,604.44-	0.00	62,213.59

**Sede Fiscalía General de Cuentas  
BALANCE DE COMPROBACIÓN  
Al 31.08.2025  
Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	366.40	366.40-	831.48	3,599.52-	1,197.88	3,965.92-	0.00	2,768.04
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	0.00	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancia/Recepción Factura	2,963,890.20	2,963,890.20-	7,264.86	7,264.86-	2,971,155.06	2,971,155.06-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	218,863.75	219,780.93-	1,554.20	1,672.94-	220,417.95	221,453.87-	0.00	1,035.92
2101050100	Transferencia corrientes	8,935.42	11,935.42-	3,000.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	314,132.47	314,258.47-	902.00	1,430.00-	315,034.47	315,688.47-	0.00	654.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	377,050.41	377,050.41-	0.00	5,578.00-	377,050.41	382,628.41-	0.00	5,578.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	328,330.24-	0.00	8,877.10-	0.00	337,207.34-	0.00	337,207.34
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	68,604.67	1,410,383.85-	0.00	0.00	68,604.67	1,410,383.85-	0.00	1,341,779.18
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	3,468.40	37,358,395.72-	0.00	504,772.93-	3,468.40	37,863,168.65-	0.00	37,859,700.25
3104010000	Resultado del ejercicio	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00	5,526,621.10	5,526,621.10-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	36,316,375.33	11,322.38-	0.00	0.00	36,316,375.33	11,322.38-	36,305,052.95	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	807,019.38	3,776.50-	2,132.87	0.00	809,152.25	3,776.50-	805,375.75	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	2,000,145.17	141,723.31-	279,839.33	0.00	2,279,984.50	141,723.31-	2,138,261.19	0.00
5101040000	Gastos de representación	63,750.00	4,250.00-	8,500.00	0.00	72,250.00	4,250.00-	68,000.00	0.00
5101060000	Décimo tercer mes	86,328.70	0.00	90,421.03	0.00	176,749.73	0.00	176,749.73	0.00

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
 Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	28,083.69	0.00	4,197.59	0.00	32,281.28	0.00	32,281.28	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	257,129.99	0.00	9,720.26	0.00	266,850.25	0.00	266,850.25	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	28,976.19	0.00	4,325.09	0.00	33,301.28	0.00	33,301.28	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	5,161.85	0.00	829.07	0.00	5,990.92	0.00	5,990.92	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	735.50	0.00	400.00	0.00	1,135.50	0.00	1,135.50	0.00
5102010000	Alquileres	47,748.17	0.00	8,918.41	0.00	56,666.58	0.00	56,666.58	0.00
5102020000	Servicios básicos	40,834.18	208.29-	20,870.01	0.00	61,704.19	208.29-	61,495.90	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	1,264.99	0.00	261.70	0.00	1,526.69	0.00	1,526.69	0.00
5102040000	Información y publicidad	6,351.52	3,167.20-	0.00	0.00	6,351.52	3,167.20-	3,184.32	0.00
5102050000	Viáticos	74,114.40	11,131.00-	2,124.00	0.00	76,238.40	11,131.00-	65,107.40	0.00
5102060000	Transporte	3,416.25	10.00-	1,126.53	0.00	4,542.78	10.00-	4,532.78	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	76,903.13	0.00	30,124.84	0.00	107,027.97	0.00	107,027.97	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	9,277.91	0.00	983.86	0.00	10,261.77	0.00	10,261.77	0.00
5102100000	Primas de seguros	49,458.72	0.00	0.00	0.00	49,458.72	0.00	49,458.72	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	548.00	0.00	0.00	0.00	548.00	0.00	548.00	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	12,065.48	0.00	1,636.69	0.00	13,702.17	0.00	13,702.17	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	3,151.63	0.00	0.00	0.00	3,151.63	0.00	3,151.63	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	9,676.64	0.00	1,581.99	0.00	11,258.63	0.00	11,258.63	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	9,581.41	0.00	144.77	0.00	9,726.18	0.00	9,726.18	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	2,711.61	0.00	344.85	0.00	3,056.46	0.00	3,056.46	0.00
5103060000	Materiales para construcción y mantenimiento	345.41	0.00	0.00	0.00	345.41	0.00	345.41	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	2,328.29	0.00	417.02	0.00	2,745.31	0.00	2,745.31	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	4,644.57	0.00	608.98	0.00	5,253.55	0.00	5,253.55	0.00
5103090000	Licencias informáticas	2,930.00	0.00	1,257.48	0.00	4,187.48	0.00	4,187.48	0.00
5103100000	Útiles y materiales médicos	5.11	0.00	0.00	0.00	5.11	0.00	5.11	0.00

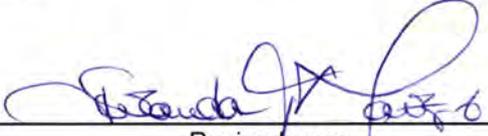
**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Ai 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 03.09.2025  
 Hora: 11:02:01



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	1,903.66	0.00	389.81	0.00	2,293.47	0.00	2,293.47	0.00
5103130000	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	7,858.77	0.00	447.26	0.00	8,306.03	0.00	8,306.03	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	5,208.71	0.00	601.81	0.00	5,810.52	0.00	5,810.52	0.00
5104010800	A Persona Naturales	16,015.67	5,714.00-	5,578.00	0.00	21,593.67	5,714.00-	15,879.67	0.00
5104010900	A Personas Jurídicas	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00
5106050200	Comisiones	10.75	0.00	0.00	0.00	10.75	0.00	10.75	0.00
5113030200	Maquinaria, equipos y otros	641.00	0.00	0.00	0.00	641.00	0.00	641.00	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	51.52	0.00	7.36	0.00	58.88	0.00	58.88	0.00
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	127,309.26	0.00	17,519.69	0.00	144,828.95	0.00	144,828.95	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	1,222.90	0.00	174.70	0.00	1,397.60	0.00	1,397.60	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	3,034,365.54	173,976.68-	530,641.44	9,923.71-	3,565,006.98	183,900.39-	3,381,106.59	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	166,172.42	2,828,169.52-	0.00	447,375.75-	166,172.42	3,275,545.27-	0.00	3,109,372.85
9202020000	Gastos de capital presupuestarios aplicados	828.72	87,481.26-	0.00	29,821.58-	828.72	117,302.84-	0.00	116,474.12
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	134,922.33	186,772.53-	34,403.01	85,841.74-	169,325.34	272,614.27-	0.00	103,288.93
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	160,321.23	220,210.25-	36,573.99	28,655.66-	196,895.22	248,865.91-	0.00	51,970.69
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
	<b>TOTALES</b>	<b>108,334,585.02</b>	<b>108,334,585.02-</b>	<b>1,707,913.30</b>	<b>1,707,913.30-</b>	<b>110,042,498.32</b>	<b>110,042,498.32-</b>	<b>48,131,857.58</b>	<b>48,131,857.58</b>

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 31 DE AGOSTO DE 2025 (En balboas)			
<b>SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE JULIO DE 2025</b>			<b>31,533</b>
<b>Más:</b>			
	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	8,877	
	ORDENACIONES ANULADAS	-	
	AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-	
	NOTAS DE CRÉDITO	-	8,877
	SUB-TOTAL		40,410
<b>Menos:</b>			
	ORDENACIONES GIRADAS	25,573	
	NOTAS DE DÉBITO	-	
	OTROS CARGOS	-	25,573
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 31 DE AGOSTO DE 2025</b>			<b>14,837</b>
<b>SALDO SEGÚN BANCO AL 31 DE AGOSTO DE 2025</b>			<b>16,660</b>
<b>Más:</b>			
	DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-	
	SUBTOTAL		16,660
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	1,823	
Menos:	AJUSTES	-	1,823
<b>SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 31 DE AGOSTO DE 2025</b>			<b>14,837</b>
<p>A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.</p>			
 Preparado por: César J. González A. Contador I		 Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba Jefa del departamento de Contabilidad	

R

Estado de Cuentas

Cuenta: 200804700065

Cliente: FISCALIA GENERAL DE CUENTAS  
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS FONDO  
GENERAL



AVENIDA MANUEL ICAZA -VIA ESPAÑA  
EDIFICIO 8, A UN COSTADO NOTARIA  
DUODECIMA DE PANAMA

Saldo a la Fecha: 31/08/25

Balance Disponible: 16,660.46

Sucursal: 1

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
01/08/25	77668	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.00		31,585.50
01/08/25	77669	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	7.94		31,577.56
01/08/25	77670	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.08		31,561.48
04/08/25	7951528	SKYDATA SA	234.71		31,326.77
04/08/25	7951528	AGUAS CRISTALINAS S A	562.50		30,764.27
04/08/25	7951528	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	475.42		30,288.85
04/08/25	7951528	FUMIGADORA DON JORGE SA	207.00		30,081.85
04/08/25	7951528	LISBETH MELGAR	12.00		30,069.85
04/08/25	7951528	LISBETH MELGAR	30.00		30,039.85
04/08/25	7951528	JOSE MONTERREY	12.00		30,027.85
04/08/25	7951528	JOSE MONTERREY	30.00		29,997.85
04/08/25	7951528	YOSSELYN ESCALONA	12.00		29,985.85
04/08/25	7951528	YOSSELYN ESCALONA	30.00		29,955.85
04/08/25	211353	LYNNETTE ZACHRISSON	1,184.98		28,770.87
05/08/25	7954935	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		3,160.94	31,931.81
08/08/25	78568	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	8.79		31,923.02
08/08/25	78569	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		31,919.80
08/08/25	78570	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		31,917.87
08/08/25	78571	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		31,915.94
08/08/25	7967838	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		31,820.72
08/08/25	7967838	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		31,763.80
08/08/25	7967838	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		31,706.88
08/08/25	7967838	LEONARDO RODRIGUEZ	259.78		31,447.10
11/08/25	78726	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		31,428.18
11/08/25	78727	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		31,412.00
11/08/25	7972026	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		30,933.65
11/08/25	7972026	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		30,374.20
11/08/25	7972026	MULTISERVICIOS DINAMICOS JP SA	678.00		29,696.20
13/08/25	79220	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		29,676.60
13/08/25	79221	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		29,657.00
13/08/25	79222	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		29,637.40
13/08/25	79223	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		29,617.80
13/08/25	79224	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		29,598.20
13/08/25	79225	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	19.60		29,578.60
14/08/25	79414	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	10.47		29,568.13
14/08/25	79415	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	0.38		29,567.75

Estado de Cuentas

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
14/08/25	79416	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.68		29,566.07
14/08/25	79417	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	13.11		29,552.96
14/08/25	7982431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		28,967.76
14/08/25	7982431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		28,382.56
14/08/25	7982431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		27,797.36
14/08/25	7982431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		27,212.16
14/08/25	7982431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		26,626.96
14/08/25	7982431	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	585.20		26,041.76
14/08/25	7984332	TANAKA SERVICES INC	309.46		25,732.30
14/08/25	7984332	GILMIR BUSINESS SA	11.11		25,721.19
14/08/25	7984332	SERVICIOS MULTIPLES 31 SA	387.75		25,333.44
14/08/25	7984332	GUSTAVO GONZALEZ RODRIGUEZ	49.68		25,283.76
18/08/25	79595	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	15.59		25,268.17
18/08/25	7984938	JAIME BARROSO	776.00		24,492.17
18/08/25	7987032	FEAX INTERNATIONAL SA	36.00		24,456.17
18/08/25	7987032	CORPORACION LAS ANTILLAS S A	13.50		24,442.67
18/08/25	7987032	EMP DE DIST ELEC CHIRIQUI SA	188.88		24,253.79
18/08/25	7987032	VOICE & DATA COMMUNICATIONS EQ	460.88		23,792.91
19/08/25	211929	JORGE CEDENO	727.00		23,065.91
19/08/25	211930	LYNNETTE ZACHRISSON	845.32		22,220.59
20/08/25	80066	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		22,203.61
20/08/25	80067	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		22,186.63
20/08/25	80068	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		22,169.65
20/08/25	80069	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		22,152.67
20/08/25	80070	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		22,135.69
20/08/25	80071	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.98		22,118.71
20/08/25	211957	JORGE CEDENO	636.00		21,482.71
20/08/25	211979	LYNNETTE ZACHRISSON	838.56		20,644.15
20/08/25	7994434	SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRI	40.00		20,604.15
20/08/25	7994434	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		20,072.82
20/08/25	7994434	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		19,541.49
20/08/25	7994434	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		19,010.16
20/08/25	7994434	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		18,478.83
20/08/25	7994434	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		17,947.50
20/08/25	7994434	CABLE & WIRELESS PANAMA SA	531.33		17,416.17
20/08/25	7994434	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		17,269.02
20/08/25	7994636	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		5,716.16	22,985.18
21/08/25	80268	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	29.86		22,955.32
21/08/25	80269	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		22,954.16
21/08/25	80270	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		22,953.00
21/08/25	80271	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		22,951.84
22/08/25	80540	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		22,929.64
22/08/25	80541	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		22,907.44
22/08/25	80542	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		22,885.24
22/08/25	80543	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		22,863.04
22/08/25	80544	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		22,840.84
22/08/25	80545	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	22.20		22,818.64
22/08/25	8001212	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		22,784.49

**Estado de Cuentas**

<b>Fecha Proceso</b>	<b>Referencia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debito</b>	<b>Credito</b>	<b>Saldo</b>
22/08/25	8001212	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		22,750.34
22/08/25	8001212	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		22,716.19
22/08/25	8001212	TELECOMUNICACIONES DIGITALES S	891.38		21,824.81
22/08/25	8002718	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		21,168.42
22/08/25	8002718	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		20,512.03
22/08/25	8002718	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		19,855.64
22/08/25	8002718	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		19,199.25
22/08/25	8002718	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		18,542.86
22/08/25	8002718	INVERSIONES Y DESARROLLO CORRO	656.39		17,886.47
26/08/25	80937	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.16		17,885.31
26/08/25	80938	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		17,883.38
26/08/25	80939	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.22		17,880.16
26/08/25	80940	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	3.47		17,876.69
27/08/25	8010515	EDUPAN SA	831.48		17,045.21
27/08/25	8010515	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	102.46		16,942.75
27/08/25	8010515	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	95.22		16,847.53
27/08/25	8010515	SEGURIDAD TECNOLOGIA Y SISTEMA	34.15		16,813.38
27/08/25	8010515	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		16,756.46
27/08/25	8010515	CHANTAL YASMIN AGUIRRE CUBILLO	96.00		16,660.46

<b>ITBMS</b>	<b>Total Debitos</b>	<b>Total Creditos</b>	<b>Saldo Final</b>
<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>23,809.14 (101)</b>	<b>8,877.10( 2)</b>
			<b>16,660.46</b>

Sede Fiscalía General de Cuentas  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
 AI 31.08.2025  
 Dependencia: P047000

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:22:11



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	197,955.26	166,362.76-	8,877.10	23,809.14-	206,832.36	190,171.90-	16,660.46	0.00
	<b>TOTALES</b>	197,955.26	166,362.76-	8,877.10	23,809.14-	206,832.36	190,171.90-	16,660.46	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR  
31 DE AGOSTO DE 2025  
(En balboas)

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	48,428	364,058	400,267	12,219
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	-	35,907	35,907	-
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	85,796	72,696	89,985	68,507
IMPUESTOS	917	1,673	1,554	1,036
TRANSFERENCIAS	3,000	-	3,000	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	126	7,008	902	6,232
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>138,267</b>	<b>481,342</b>	<b>531,615</b>	<b>87,994</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad

Preparado por: César J. González A.  
Cargo: Contador

Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba  
Cargo: Jefa de Contabilidad

**CUENTAS PRESENTADAS:**

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

**PAGOS DE CUENTAS:**

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

**Sede Fiscalía General de Cuentas**  
**BALANCE DE COMPROBACIÓN**  
**Al 31.08.2025**  
**Dependencia: P047000**

Fecha: 02.09.2025  
 Hora: 15:23:50



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	29,589,512.05	29,637,940.28-	400,267.24	364,058.43-	29,989,779.29	30,001,998.71-	0.00	12,219.42
210102	Retenciones no tributarias	230,870.23	230,870.23-	35,906.81	35,906.81-	266,777.04	266,777.04-	0.00	0.00
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	10,983,011.84	11,068,808.11-	89,984.82	72,695.95-	11,072,996.66	11,141,504.06-	0.00	68,507.40
210104	Impuestos	218,863.75	219,780.93-	1,554.20	1,672.94-	220,417.95	221,453.87-	0.00	1,035.92
210105	Transferencias	245,279.42	248,279.42-	3,000.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	691,182.88	691,308.88-	902.00	7,008.00-	692,084.88	698,316.88-	0.00	6,232.00
	<b>TOTALES</b>	<b>41,964,588.25</b>	<b>42,102,855.93-</b>	<b>531,615.07</b>	<b>481,342.13-</b>	<b>42,496,203.32</b>	<b>42,584,198.06-</b>	<b>0.00</b>	<b>87,994.74</b>

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En balboas)

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor por no estar a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopiadora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que está a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N.°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N° 4200613240, por el servicio de 80 garrafrones de agua.	280.00
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la 3ra. fase de la orden de compra N.°4200613240, por el suministro de 80 garrafrones de agua.	280.00
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N° 4200613240, por el servicio de 80 garrafrones de agua.	280.00
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-2-240130	Devengado de mayo 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	7,749.53
Ngu Holding, S de R.L.	155694250-2-2020	Devengado de la orden de compra N°.4200629049, por la adquisición de una impresora térmica de etiquetas.	132.48
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ngu Holding, S de R.L.	155694250-2-2020	Devengado de la orden de compra N°.4200629049, por la adquisición de una impresora térmica de etiquetas.	4.48
Davis E. Sánchez	8-701-339	Devengado de la orden de compra N.°4200630082, por el suministro de seis (6) pantallas para computadora.	1,242.00
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Davis E. Sánchez	8-701-339	Devengado de la orden de compra N.°4200630082, por el suministro de seis (6) pantallas para computadora.	42.00
Suplidora Crisa, S.A.	34909-22-258159	Devengado de la orden de compra N°.4200630038, por el servicio de (10) cajas de Néctar de Frutas.	155.00
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°.4200626158, por le servicio de seguro de automóvil, de la póliza 02B315922, por la cobertura de (24) vehiculos de la Fiscalía General de Cuentas.	9,020.68
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°.4200626164, por le servicio de seguro de Accidentes Personales, de la póliza 12BC11300, por la renovación de la póliza y (1) inclusión de unidad de la Fiscalía General de Cuentas.	884.75
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°.4200626147, por le servicio de Seguro de Accidentes Personales Plan Platinum Asientos, de la póliza 12BC11299 de la Fiscalía General de Cuentas.	1,105.67
ASSA Compañía de Seguros, S.A.	3724-103-53659	Devengado de la orden de compra N°.4200626242, por le servicio de Seguro de Accidentes Personales de la póliza 12BC11301 de la Fiscalía General de Cuentas.	606.72
Gilmir Business, S.A.	131446-1-382881	Devengado de la orden de compra N°.4200636550, por el servicio de 10 cajas de galletas saladas.	85.00
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de julio de 2025 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de (2) impresoras multifuncionales.	478.35
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de julio de 2025 del contrato FGC-10-2023, por el servicio de alquiler de (2) impresoras multifuncionales.	16.18
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de julio de 2025 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	559.45
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de julio de 2025 del contrato FGC-11-2023, por el servicio de alquiler de tres (3) impresoras multifuncionales.	18.92
Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de julio 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehiculos de la Fiscalía General de Cuentas.	234.71
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Skydata, S.A.	414558-1-426439	Devengado de julio 2025 del contrato FGC-06-2024, por el servicio de alquiler y monitoreo satelital (GPS), para diecisiete (17) vehiculos de la Fiscalía General de Cuentas.	7.94

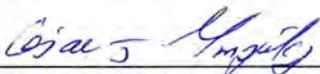
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Self Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de la orden de compra N°4200600402, por el servicio de Alquiler de deposito 9-20 correspondiente a los meses de Enero a Junio 2025.	2,213.86
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Self Storage Bella Vista, S.A.	1552064-1-657555	Devengado de la orden de compra N°4200600402, por el servicio de Alquiler de deposito 9-20 correspondiente a los meses de Enero a Junio 2025.	74.87
Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2025 de la orden de compra N.°4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50 Mbps, para la sede principal.	891.38
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Telecomunicaciones Digitales, S.A.	30394-2-238626	Devengado de julio 2025 de la orden de compra N.°4200619221, por el servicio de enlace de comunicación físico terrestre de 50 Mbps, para la sede principal.	29.86
Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de julio por excedentes de copias del contrato FGC-11-2023.	253.14
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Omicron Panamá Corporation	10306-63-105274	Devengado de julio por excedentes de copias del contrato FGC-11-2023.	8.56
Yosselyn Escalona	7-710-527	Devengado por almuerzo del 04/08 al 06/08/2025 por misión oficial a Santiago de Veraguas.	18.00
Lisbeth Melgar	6-715-1117	Devengado por almuerzo del 04/08 al 06/08/2025 por misión oficial a Santiago de Veraguas.	18.00
José Monterrey	6-707-2006	Devengado por almuerzo del 04/08 al 06/08/2025 por misión oficial a Santiago de Veraguas.	18.00
Petróleos Delta, S.A.	11524-2-115657	Devengado por el consumo de combustible de la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente al mes de julio de 2025.	1,581.99
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	1,059.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2025 de la orden de compra N.°4200620199, por enlace de 10 Mbps para las sedes Regionales de Chiriquí, Herrera y Coclé de la Fiscalía General de Cuentas.	35.49
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2025 de la orden de compra N.°4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	585.20
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio de 2025 de la orden de compra N.°4200623559, por enlace de 20 Mbps, para asegurar la conectividad entre la sede principal y el resto de las oficinas de la Fiscalía General de Cuentas.	19.60
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio 2025 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021 (Pedido N.°4300050677), correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor. Documental Gubernamental.	14,206.74
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio 2025 de la fase 3, del contrato FGC-15-2021 (Pedido N.°4300050677), correspondiente al desarrollo, integración e implementación del proceso de investigación de Afectación Patrimonial de la Fiscalía General de Cuentas a través del Gestor. Documental Gubernamental.	480.42
Hidro Power System, Inc.	225946-1-399142	Devengado de junio 2025 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Hidro Power System, Inc.	225946-1-399142	Devengado de junio 2025 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	11.34

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Hidro Power System, Inc.	225946-1-399142	Devengado de julio 2025 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	335.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Hidro Power System, Inc.	225946-1-399142	Devengado de julio 2025 del contrato FGC-04-2023, por el mantenimiento de generador eléctrico.	11.34
Encom Global, S.A	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.º4200636073, por el suministro de accesorios informáticos.	207.00
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Encom Global, S.A.	2133661-1-762415	Devengado de la orden de compra N.º4200636073, por el suministro de accesorios informáticos.	7.00
Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N.º4200634974, por el suministro de 10 unidades de almacenamiento de estado sólido (SSD).	333.47
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Formas y Sistemas, S.A.	14342-104-139493	Devengado de la orden de compra N.º4200634974, por el suministro de 10 unidades de almacenamiento de estado sólido (SSD).	11.28
Bocadillos, S.A.	40854-61-281390	Devengado de la orden de compra N.º4200636380, por el servicio de 20 almuerzos servidos.	223.00
Consultek Centroamérica, S.A.	2415964-1-807141	Devengado de la orden de compra N.º4200630305, por el suministro de tres licencias de Power BI.	426.00
Restaurante Vértigo, S.A.	155730913-2-2022	Devengado de la orden de compra N.º4200638529, por suministro de 50 refrigerios, tipo boquitas.	287.50
Restaurante Vértigo, S.A.	155730913-2-2022	Devengado de la orden de compra N.º4200638382, por el servicio de catering para 60 personas.	480.00
Restaurante Vértigo, S.A.	155730913-2-2022	Devengado de la orden de compra N.º4200628224, por el servicio de 30 almuerzos servidos.	267.39
Aguas Cristalinas, S.A.	18219-85-169844	Devengado de la orden de compra N.º4200639218, por el suministro de 250 garrafones de agua purificada.	1,000.00
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de febrero 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de marzo 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18

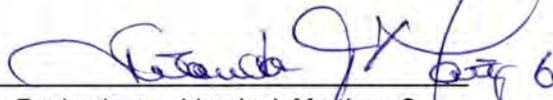
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de abril 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de mayo 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de junio 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de julio 2025 de la orden de compra N.º4200624807, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Multifrio Panamá Group, S.A.	2572406-1-829680	Devengado de la orden de compra N.º4200643973, por el suministro de un (1) aire acondicionado inverter de 12,000 BTU.	432.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Multifrio Panamá Group, S.A.	2572406-1-829680	Devengado de la orden de compra N.º4200643973, por el suministro de un (1) aire acondicionado inverter de 12,000 BTU.	14.63
Importadora Transmundi, S.A.	48536-20-311170	Devengado de la orden de compra N.º4200643996, por el suministro de 5 bultos de azúcar morena.	16.55
Alianza Profesional de Servicios	25060152-3-2025	Devengado de la orden de compra N.º 4200640401, por el servicio de Seminario para 15 funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas.	4,000.00
Ventas Int'l Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2025 del Contrato FGC-01-2025, por el servicio de mantenimiento de (2) aires acondicionados para la Regional de Chiriquí de la Fiscalía General de Cuentas.	155.25
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s/Ventas Int'l Erlisaac, S.A.	596057-1-450851	Devengado del primer trimestre 2025 del Contrato FGC-01-2025, por el servicio de mantenimiento de (2) aires acondicionados para la Regional de Chiriquí de la Fiscalía General de Cuentas.	5.25
Bermejo Fuego y Vino, S.A.	155703932-2-2021	Devengado de la orden de compra N.º4200641582, por el servicio de 20 almuerzos servidos.	450.00
Viajes España, S.A.	1025-23-113385	Devengado de la orden de compra N.º4200639400, por seguro de viaje del Fiscal General de Cuentas, con cobertura del 10 al 16 de agosto de 2025, quien estuvo en misión oficial en los Estados Unidos, San Diego California.	137.50

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Melquiades Montero	9-717-367	Pago de alimentación y transporte por ocupar el cargo de notificador I y desempeña funciones como conductor del vehículo I en el Despacho Superior, correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025.	300.00
Daniel Llovell	8-713-2402	Pago de alimentación y transporte por ocupar el cargo de conductor de vehículo, asignado a la Secretaría General, correspondiente al periodo del 1 al 31 de agosto de 2025.	300.00
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Servicio de alquiler del mes de marzo 2024 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera. ( El pago de reserva 2024 fue anulado por el Tesoro Nacional, según correo del 27 de agosto de 2025).	656.39
Inversiones y Desarrollo Corro Pérez, S.A.	155608978-2-2015	Devengado de mayo 2024 del contrato FGC-010-2021, por el arrendamiento del local N°3, ubicado en Chitré, Herrera. ( El pago de reserva 2024 fue anulado por el Tesoro Nacional, según correo del 27 de agosto de 2025).	656.39
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado por el suministro de energía eléctrica de la Sede Central, Regional de Herrera y Coclé.	4,554.00
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado por el suministro de energía eléctrica a la Regional de Chiriquí.	197.69
			<b>75,960.97</b>

**Observación:** Al cierre del mes de agosto de 2025, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 ( Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas ( B/.186).



Preparado por: Cesar J. González A.  
Contador I



Revisado por: Irlanda J. Martínez C.  
Jefa del departamento de Contabilidad



## G.7 ACTIVO FIJO

### FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2025 (En Balboas)

CUENTA FINANCIERA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	764,869	-	-	764,869
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	34,949	-	-	34,949
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,267	-	-	2,267
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	554,786	-	-	554,786
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	197,932	-	-	197,932
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	32,417	-	-	32,417
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	<u>20,965</u>	-	-	<u>20,965</u>
<b>TOTAL.....</b>		<b><u>1,910,458</u></b>	<b>=</b>	<b>=</b>	<b><u>1,910,458</u></b>

Fuente: Bienes Patrimoniales



---

**Aumentos y Disminuciones:** Al 31 de agosto de 2025, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones ni descartes. 

**Preparado por: Daniel D. Diaz S.**  
**Jefe de Bienes Patrimoniales**





**G.8 ESTADO DE LOS FONDOS**

**Fondo General CUT**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LOS FONDOS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-jul.-2025	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	31-ago.-2025
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	31,532.78	0.00	8,877.10		40,409.88	25,573.03	0.00	14,836.85
<b>TOTAL DEL FONDO</b>	<b>31,532.78</b>	<b>0.00</b>	<b>8,877.10</b>	<b>0.00</b>	<b>40,409.88</b>	<b>25,573.03</b>	<b>0.00</b>	<b>14,836.85</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) transferencias de Reembolsos durante el período: el N°28-2025 por B/.3,160.94 y N°29-2025 por B/.5,716.16
2. Se realizaron diecinueve (19) ordenaciones por un monto total de B/.25,573.03, correspondientes al pago de sesenta y ocho (68) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cinco (5) Reembolsos durante el período: el N° 29-2025 por B/.5,716.16, N° 30-2025 por B/.7,525.63, N° 31-2025 por B/.7,362.90, N° 32-2025 por B/.3,046.88 y N° 33-2025 por B/.4,504.18.



### G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	4	5,000.00	2,966.18	637.70	1,396.12	-	5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2025</b>	<b>4</b>	<b>5,000.00</b>	<b>2,966.18</b>	<b>637.70</b>	<b>1,396.12</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de los reembolsos: N.º 09-2025 por B/.428.70, N.º 10-2025 por B/.756.28, N.º 11-2025 por B/.845.32 y N.º 12-2025 por B/.838.56, por un monto acumulado de B/.2,868.86
2. Se confeccionaron treinta y cuatro (34) comprobantes de caja menuda del N.º 7143 al N.º 7176, por un monto acumulado de B/.1,242.80; sin embargo, queda un monto de comprobantes en cartera por la suma de B/.637.70
3. No se anularon comprobantes durante el periodo.
4. Se confeccionaron tres (3) reembolsos durante el periodo: el N.º 12-2025 por B/.838.56, N.º 13-2025 por B/.923.67 y N.º 14-2025 por B/.472.45, por un monto acumulado de B/.2,234.68. Sin embargo, los reembolsos N.º 13-2025 por B/.923.67 y N.º 14-2025 por B/.472.45, por un monto de B/.1,396.12, se encuentran en trámite.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el periodo.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	0	2,000.00	724.50	440.34	835.16	-	2,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2025</b>	<b>0</b>	<b>2,000.00</b>	<b>724.50</b>	<b>440.34</b>	<b>835.16</b>	<b>-</b>	<b>2,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. No se recibieron cheques durante el período.
2. Se confeccionaron siete (7) comprobantes de caja menuda del N.º 287 al N.º 293 por un monto de B/.421.08, y había comprobantes en cartera de meses anteriores por un monto de B/.19.26, haciendo un total acumulado de B/.440.34.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 04-2025 por un monto de B/.835.16.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período. *e*



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE HERRERA  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Yosselyn Escalona - Caja Menuda	0	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2025</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Yosselyn Escalona



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 7-710-527

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

**Comentarios:**

- Es importante señalar que, el día 5 de junio de 2025, se procedió con el cierre definitivo del fondo de caja menuda asignado a la Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en la Provincia de Herrera. Adicionalmente, se efectuó el depósito del monto total del fondo, por la suma de B/. 1,000.00, a favor del Tesoro Nacional, a través de la boleta de pago No.202132066984 de la Dirección General de Ingresos.



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	4	5,000.00	3,737.00	1,263.00	-		5,000.00
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2025</b>	<b>4</b>	<b>5,000.00</b>	<b>3,737.00</b>	<b>1,263.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,000.00</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron tres (3) cheques que corresponden al pago de Reembolsos: el N.º 10-2025 por el monto de B/.758.00, N.º 11-2025 por el monto de B/.818.00, N.º 12-2025 por el monto de B/.727.00 y el N.º 13-2025 por el monto de B/.636.00
2. Se confeccionaron tres (3) comprobantes de caja menuda del N.º 431 al N.º 433 por un monto de B/.1,263.00
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionaron dos (2) Reembolsos durante el período: el N.º 12-2025 por B/.727.00 y N.º 13-2025 por B/.636.00, por un monto acumulado de B/.1,363.00
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período. *e*



**G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA**

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – REGIONAL DE CHIRIQUÍ  
AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Carla Barahona - Caja Menuda	0	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 31/08/2025</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Carla Barahona

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 4-745-98

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360



**Comentarios**

- Es importante señalar que, el día 6 de junio de 2025, se procedió con el cierre definitivo del fondo de caja menuda asignado a la Oficina Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicada en la Provincia de Chiriquí. Adicionalmente, se efectuó el depósito del monto total del fondo, por la suma de B/.1,000.00, a favor del Tesoro Nacional, a través de la boleta de pago No.202132067258 de la Dirección General de Ingresos.

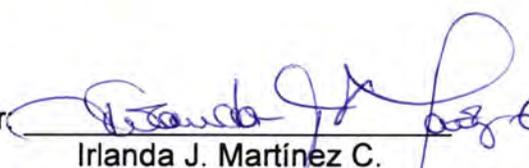
## H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 31 de agosto de 2025, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta única del Tesoro). ✓

Preparado por:

  
Irlanda J. Martínez C.  
Jefe del Departamento de Contabilidad



## H.2 CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 454 DE 14 NOVIEMBRE DE 2024 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025)

Para la vigencia fiscal 2025, la Fiscalía General de Cuentas da cumplimiento al proceso presupuestario enmarcado en los principios y metodología que establece la Ley 454 de 14 de noviembre de 2024. Las modificaciones acumuladas al cierre del mes de agosto de 2025, registradas al presupuesto modificado y debidamente aprobadas por la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, corresponden a:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Total de traslados (Funcionamiento e inversión)	14	426,885	426,885
Redistribución	1	11,615	11,615

De conformidad a los artículos 336, 351 y 358 de la Ley N°454 de 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2025, al mes de agosto se han tramitado dieciséis (16) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

1. Resolución No.01-2025 del 03 de febrero de 2025.
2. Resolución No.02-2025 del 03 de febrero de 2025.
3. Resolución No.03-2025 del 03 de febrero de 2025.
4. Resolución No.04-2025 del 05 de febrero de 2025.
5. Resolución No.05-2025 del 17 de febrero de 2025.
6. Resolución No.06-2025 del 17 de febrero de 2025.
7. Resolución No.07-2025 del 10 de marzo de 2025
8. Resolución No.08-2025 del 12 de marzo de 2025.
9. Resolución No.09-2025 del 12 de marzo de 2025.
10. Resolución No.10-2025 del 14 de abril de 2025.



11. Resolución No.11-2025 del 15 de abril de 2025.
12. Resolución No.12-2025 del 23 de abril de 2025.
13. Resolución No.13-2025 del 22 de mayo de 2025.
14. Resolución No.14-2025 del 13 de junio de 2025.
15. Resolución No.15-2025 del 8 de julio de 2025.
16. Resolución No.16-2025 del 10 de julio de 2025.

En cuanto a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de agosto. Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



**I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA**

**FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA  
CORRESPONDIENTE AL 31 DE AGOSTO DE 2025  
(En Balboas)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	-	9,373
Oficina de Planificación	8,347	-	-	8,347
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	8,372	-	-	8,372
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,170	-	-	30,170
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	31,468	-	-	31,468
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	-	-	66,414
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	4,242	-	-	4,242
Oficina de Informática	406,584	917	1,002	406,499
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	61,278	-	-	61,278
Oficina Regional de Herrera	40,548	-	-	40,548
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	71,577	-	-	71,577
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	37,890	1,002	917	37,975
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,321	-	-	12,321
Departamento de Servicios Generales	171,449	-	-	171,449
Sección de Expedientes y Notificaciones	81,502	-	-	81,502
Departamento de Tesorería	9,619	-	-	9,619
Sección de Transporte	<u>746,904</u>	-	-	<u>746,904</u>
<b>TOTAL.....</b>	<b><u>1,910,458</u></b>	<b><u>1,919</u></b>	<b><u>1,919</u></b>	<b><u>1,910,458</u></b>

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



---

**Aumentos y Disminuciones:** Al 31 de agosto de 2025, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones ni descartes.

Se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de mil novecientos diecinueve balboas (B/.1,919).<sup>e</sup>

**Preparado por: Daniel D. Díaz S.**  
**Jefe de Bienes Patrimoniales**



## I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

### SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	33	93,302.77
Investigación Patrimonial - 002	73	187,596.78
Servicios Administrativos - 003	57	97,043.87
<b>TOTAL</b>	<b>163</b>	<b>377,943.42</b>

Incluye sueldos, gastos de representación y décimo tercer mes.

**Fuente:** Reportes de planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.



Preparado por: **Gilberto Gil**  
Jefe de Planillas





### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE AGOSTO 2025	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Miércoles 30 y jueves 31 de julio y viernes 01 de agosto de 2025.	XX Congreso Panameño de Derecho Procesal.	5	Despacho Superior, SIAP.	Instituto Colombo-Panameño de Derecho Penal.	Actualización jurídica.	Veinticuatro horas (24 h).	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Hotel el Panamá, Ciudad de Panamá.	B/. 500.00
Viernes 01 de agosto de 2025.	Ciclo de conferencias internacionales.	50	Auditoría Forense, SIAP Despacho Superior Tribunal de Cuentas.	Fiscalía General de Cuentas.	Profundizar sobre el quehacer jurídico en las áreas judiciales y de razonamiento probatorio, así como el rol del abogado en la práctica de la prueba testimonial.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial y virtual.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 223.00
Viernes 08 de agosto de 2025.	Conferencia "Responsabilidad social del abogado".	60	Auditoría Forense, SIAP SAF Despacho Superior.	Fiscalía General de Cuentas.	Crear espacio de reflexión, diálogo y análisis, sobre el ente protagónico del abogado, como gestor de acciones justas, de equidad y desarrollo.	Una hora (1 h).	11:00 a.m. a 12:00 p.m.	Presencial y virtual.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 885.00



### I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Lunes 11 al miércoles 13 de agosto de 2025.	Curso del módulo de Ejecución al Presupuesto ISTMO.	2	Planificación.	Ministerio de Economía y Finanzas.	Conocer sobre el uso de la plataforma ISTMO.	Veinticuatro horas (24 h).	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Salón del Ministerio de Economía y Finanzas.	B/. 0.00
Lunes 18 y miércoles 20 de agosto de 2025.	Taller Teórico-Práctico: "Uso Y Manejo De Extintores".	40	Seguridad Informática SIAP SAF OIRH.	Fiscalía General de Cuentas.	Brindar a los participantes conocimientos teóricos y las habilidades prácticas, para que logren identificar oportunamente los tipos de fuegos y reconozcan los tipos de extintores.	Dieciséis horas (16 h).	8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Presencial.	Salón de capacitaciones de la Fiscalía General de Cuentas y Base de Rodman.	B/. 450.00

Elaborado por: Lic. Abdel Rivera, Coordinador de Adiestramiento.



Revisado por: Lcdo. Abelardo Muñoz, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.



## J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 31 DE AGOSTO DE 2025

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS  
PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA  
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: AGOSTO 2025

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>5,938,442</b>	<b>3,402,556</b>	<b>2,535,886</b>	<b>57</b>
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,709,867</b>	<b>3,268,879</b>	<b>2,440,988</b>	<b>55</b>
0 SERVICIOS PERSONALES	4,527,063	2,760,521	1,766,542	46
1 SERVICIOS NO PERSONALES	824,371	373,590	450,781	6
2 MATERIALES Y NO SUMINISTROS	294,433	99,134	195,299	2
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,000	35,633	28,367	1
<b>GASTOS INVERSIONES</b>	<b>228,575</b>	<b>133,677</b>	<b>94,898</b>	<b>2</b>

Fuente: Departamento de presupuesto

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: María del Carmen Sánchez

Cargo:  
Jefe de departamento de presupuesto

Cédula:  
4-148-907

### COMENTARIOS:

Para la vigencia fiscal 2025, no le fueron asignados recursos al presupuesto de inversiones. Sin embargo, conforme a lo establecido en los artículos 329, 330 y 331 de la Ley No.454 del 14 de noviembre de 2024, por la cual se dicta el presupuesto general del Estado para la actual vigencia fiscal, se ha provisionado financiamiento a partir de ahorros generados del presupuesto de funcionamiento y dotación especial otorgada por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Como resultado, la asignación acumulada al 31 de agosto es por doscientos veintiocho mil quinientos setenta y cinco balboas (B/.228,575), lo cual representa un 4% del presupuesto institucional. Esta asignación tiene como objetivos principales:

1. Atender compromisos contractuales vigentes.
2. Financiar nuevas iniciativas esenciales en gastos de capital.

A la fecha, las acciones ejecutadas reflejan un avance del 58%, respecto a la asignación acumulada al programa de inversión.

## K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

Los días 18 y 19 de agosto, la Fiscalía General de Cuentas, con el valioso apoyo interinstitucional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá, llevó a cabo un taller teórico-práctico sobre el “Uso y manejo de extintores”. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar a los funcionarios acerca del riesgo de incendios en distintos entornos laborales y fortalecer sus conocimientos sobre las medidas de seguridad necesarias para prevenir y responder a estos incidentes.

El 20 de agosto, la Fiscalía General de Cuentas estuvo presente en la conferencia titulada “Implementación del Código Procesal Civil Panameño”, organizada por la Sociedad de Graduados de la Universidad Latina de Panamá. El evento contó con la destacada participación del magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Olmedo Arrocha, y el académico Agapito González. Asimismo, asistieron Jaime Miguel Barroso Pinto, Fiscal General de Cuentas, junto a funcionarios de la institución, fortaleciendo así el compromiso de la Fiscalía General de Cuentas con la actualización y capacitación en temas jurídicos relevantes.

El Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, fue invitado a la ceremonia de culminación de los programas de maestría desarrollados por el Consejo Académico Administrativo del Instituto de Estudios e Investigación Jurídica (INEJ). Realizada el pasado 20 de agosto de 2025. Este evento se enmarca en el convenio de colaboración académica y científica suscrito entre el INEJ y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), fortaleciendo los lazos institucionales y el compromiso con la formación profesional continua.

Un total de 60 funcionarios operativos de la Fiscalía General de Cuentas y del Tribunal de Cuentas participaron el pasado 26 de agosto, en la jornada de apertura del taller titulado “Auditoría Forense y Rendición de Cuentas”, realizado con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esta capacitación



forma parte de los esfuerzos institucionales por fortalecer las competencias técnicas del personal en materia de control y fiscalización de los recursos públicos.

Durante la segunda jornada del taller “Auditoría Forense y Rendición de Cuentas”, realizada el 27 de agosto y organizada por la Fiscalía General de Cuentas con el apoyo del Tribunal de Cuentas y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se desarrolló el tema: “*La investigación dentro del contexto de las lesiones patrimoniales contra el Estado colombiano: Procedimiento Administrativo vs Procedimiento Penal*”, a cargo del experto William Lizarazo. Esta presentación permitió compartir experiencias internacionales aplicables al fortalecimiento de los procesos de control y fiscalización en Panamá.

El 28 de agosto concluyó el taller “Auditoría Forense y Rendición de Cuentas”, organizado por la Fiscalía General de Cuentas en conjunto con el Tribunal de Cuentas y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).



**César Castillo**  
**Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto**